

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

TESIS

**“HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL
BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCavelica DEL 2012.”**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**PRESENTADO POR LAS BACHILLERES:
CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante
HUAYLLANI MARTÍNEZ, Efraín**

HUANCavelica - PERÚ

2016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Panurpampa - Telef. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los 28 días del mes de NOVIEMBRE del año 2013, a horas 3:30 pm, se reunieron, los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: Mg. HUGO AUGUSTO CORLOS YANBALI

Secretario: Mg. ANTONIETA DEL PILAR DRIOL ALVA

Vocal: Lic. GIOVANNA VICTORIA AND AZATIDUITA

Designados con resolución N° 625-2072-D-FED-CO6-UNH, del proyecto de investigación Titulado:

"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35007 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCAMELICA DEL 2072"

Cuyos autores son:
BACHILLER (S): HUAYLLANI MARTÍNEZ EFRAIN Y CONTRERAS MATATIDROS

ROGER DANTE

A fin de proceder con la calificación de la sustentación del proyecto de investigación antes citado.

Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: HUAYLLANI MARTÍNEZ EFRAIN

APROBADO POR UNANIMIDAD

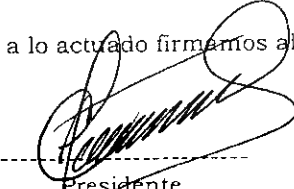
DESAPROBADO POR

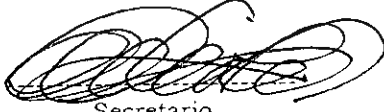
Bachiller: CONTRERAS MATATIDROS ROGER DANTE

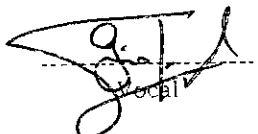
APROBADO POR UNANIMIDAD

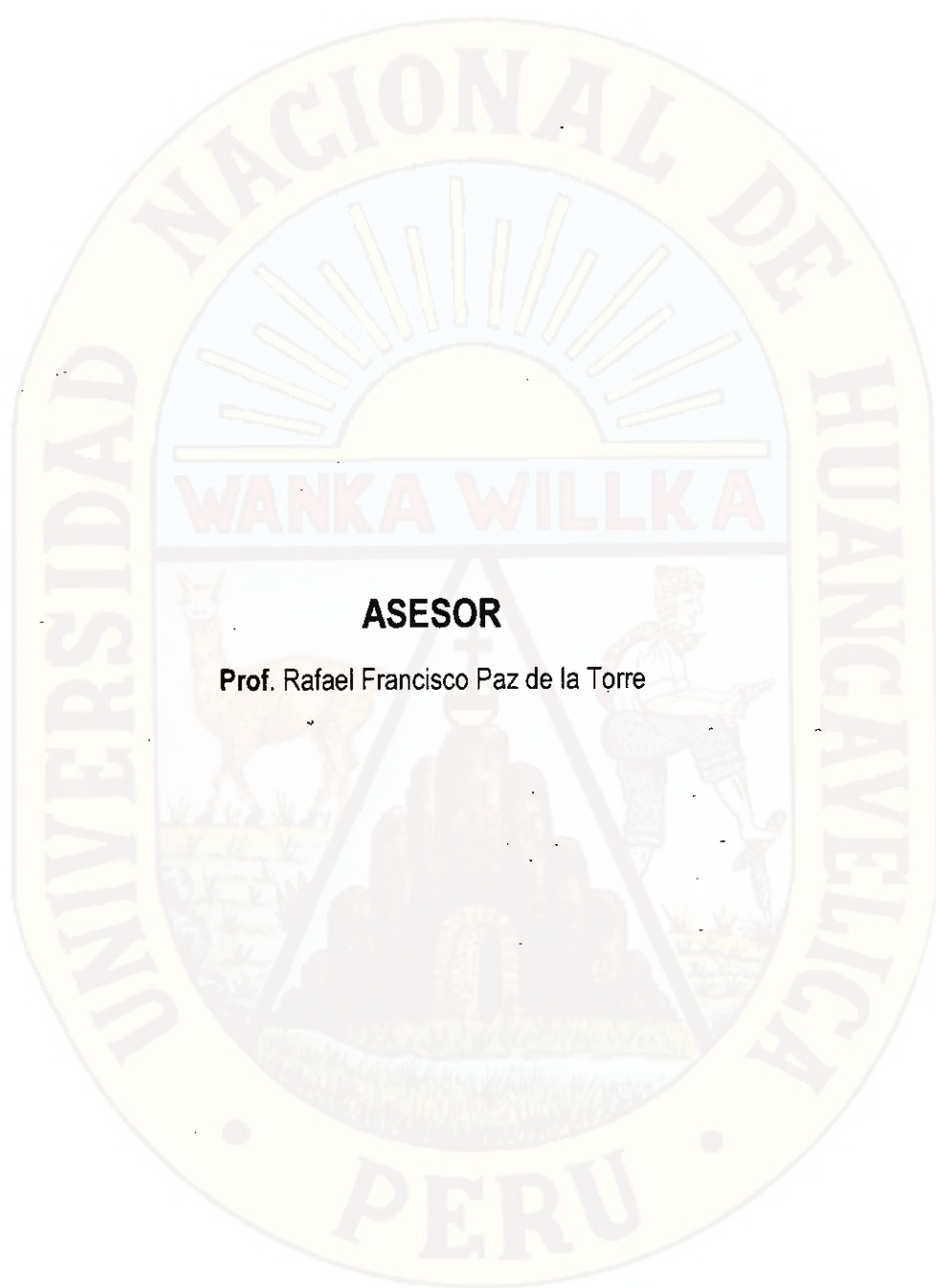
DESAPROBADO POR

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.


Presidente

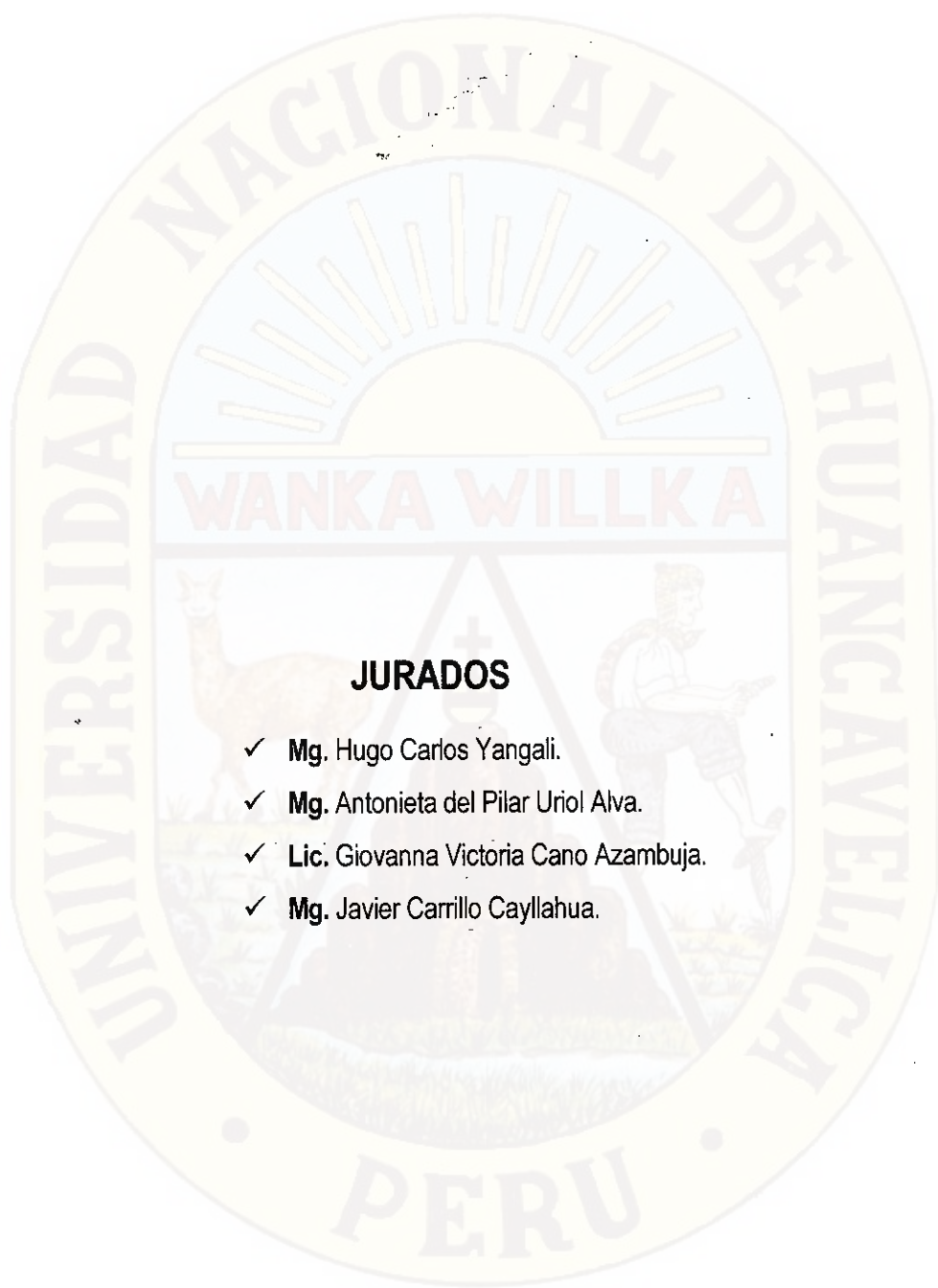

Secretario


Bachiller



ASESOR

Prof. Rafael Francisco Paz de la Torre



JURADOS

- ✓ **Mg. Hugo Carlos Yangali.**
- ✓ **Mg. Antonieta del Pilar Uriol Alva.**
- ✓ **Lic. Giovanna Victoria Cano Azambuja.**
- ✓ **Mg. Javier Carrillo Cayllahua.**

*A mi Madre, Julia Martínez
Matamoros; a mi esposa Cynthia
Huamán De la Cruz y a mi hija Luna
H. Huayllani H. quienes me brindan el
apoyo y amor incondicional en mi
formación profesional.
A los alumnos del C.E.B.E. N°
35001 Heca.
Efraín Huayllani Martínez.*

*A todos los niños con N.E.E. Que con
coraje afrontan a menudo, salir de la soledad,
aislamiento, buscando la integración y aceptación
de la sociedad que los rodea.*

*A mi familia. Quienes me brindan el apoyo y
amor incondicional en mi formación profesional.*

Roger D. Contreras Matamoros.

AGRADECIMIENTO

Son muchas las personas especiales a las que nos gustaría agradecer, por su apoyo en el desarrollo del trabajo de investigación y por ello expresamos nuestra gratitud profunda y reconocimiento a las siguientes personas que aportaron para la realización del presente trabajo:

A la directora del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica y a los docentes. Al Prof. Rafael Francisco Paz de la Torre por el asesoramiento brindado durante el desarrollo de la investigación. A los alumnos por el apoyo y colaboración durante la etapa de ejecución del trabajo de investigación.

A nuestros padres y familia, por su apoyo incondicional, paciencia y comprensión; ya que sin ello no sería posible la realización y culminación del presente trabajo de investigación.

Gracias a todos y cada una de las personas que participaron en la investigación realizada, ya que invirtieron su tiempo y conocimiento para ayudarnos a concretizar nuestro proyecto de tesis.

A todos ellos muchas gracias.

Los Autores.

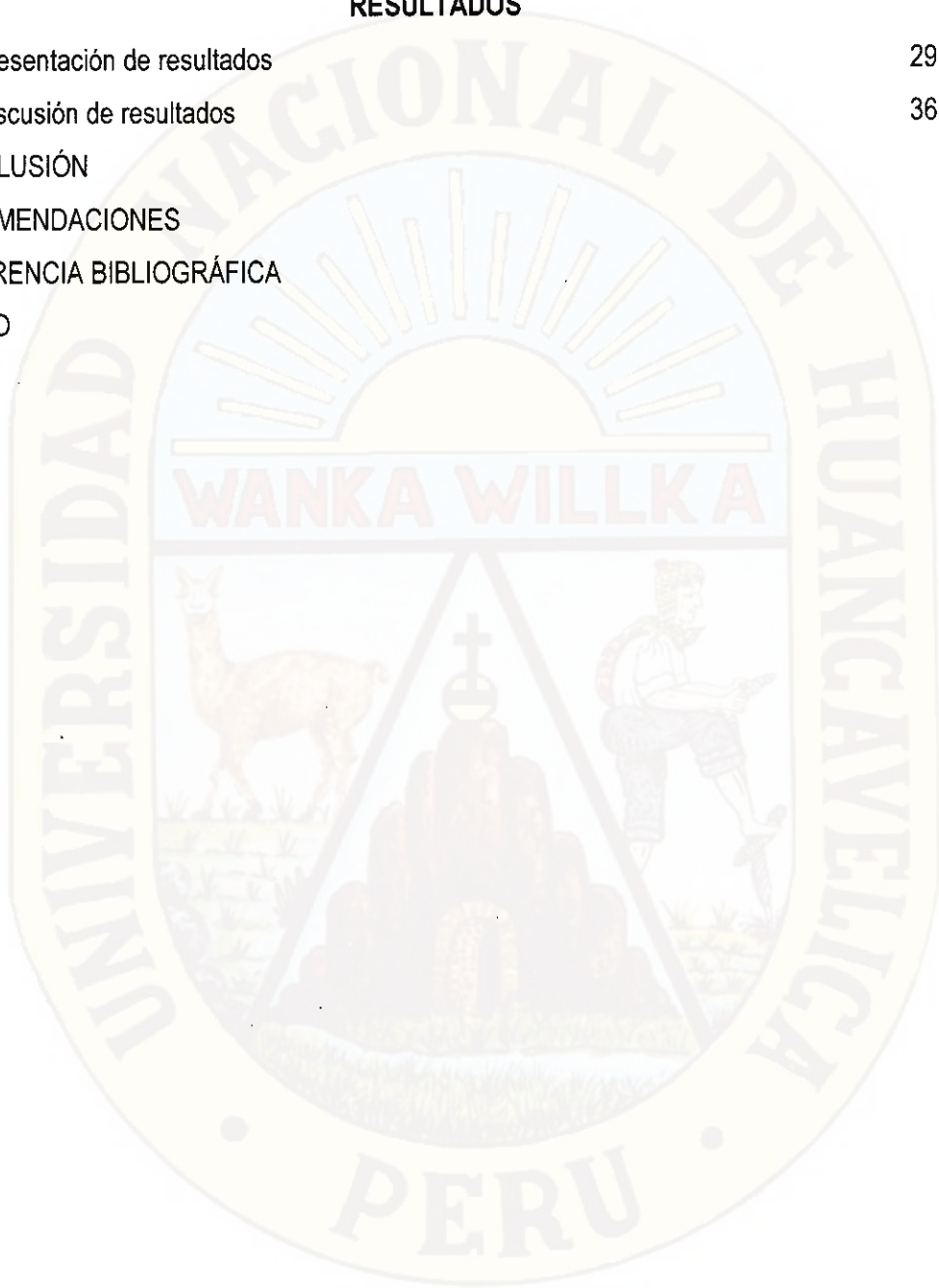
ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	x
CAPÍTULO I	
PROBLEMA	
1.1. Planteamiento del problema.	1
1.2. Formulación del problema.	4
1.3. Objetivos.	5
1.3.1. Objetivo general.	5
1.3.2. Objetivos específicos.	5
1.4. Justificación.	5
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes.	7
2.2. Bases teóricas.	10
2.3. Hipótesis.	21
2.4. Identificación de variables.	21
2.5. Definición de términos.	21
2.6. Definición operativa de variables e indicadores.	23
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. Ámbito de estudio.	25
3.2. Tipo de investigación.	26
3.3. Nivel investigación.	26
3.4. Método de investigación.	26
3.5. Diseño de investigación.	26
3.6. Población, muestra y muestreo.	27
3.7. Técnicas e instrumento de recolección de datos.	27
3.8. Procedimiento de recolección de datos.	28
3.9. Técnica de procesamiento y análisis de datos.	28

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados	29
4.2. Discusión de resultados	36
CONCLUSIÓN	
RECOMENDACIONES	
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	
ANEXO	



RESUMEN

La presente investigación abordó el problema con la interrogante: ¿Cómo son los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica?; orientado por el objetivo general: Determinar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica. Utilizando el método descriptivo simple, con una población de 27 alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal, la muestra se obtiene por criterio del investigador, con un total de muestra de 15 alumnos. La técnica es la observación y el instrumento la guía de observación estructurada de respuestas dicotómicas; siendo el propósito proveer información sobre el hábito de la higiene personal que tienen los alumnos y resaltar en sus dimensiones como son: higiene personal y vestimenta.

En base a los datos analizados y procesados, sobre el hábito de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica; un 66.7% (10) es deficiente lo cual nos indica que no cumplen con las indicaciones establecidas de un buen hábito de higiene personal y que sólo un 33.3%(5) cumplen eficientemente. A su vez en las dimensiones: En la higiene personal; un 73.3%(11) de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica tienen una higiene personal deficiente; y que sólo un 26.7%(4) de los alumnos realizan una higiene personal eficiente; En la higiene del vestido; un 73.3%(11) de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica, tienen una higiene del vestido deficiente; y que solo un 26.7%(4) de los alumnos realizan una higiene del vestido eficientemente.

INTRODUCCIÓN

Los hábitos de higiene son aquellos comportamientos de la vida diaria, cuya adquisición resulta indispensable para que el niño realice un desarrollo personal y social adecuado. La adquisición de dichos hábitos es un proceso que se inicia en los primeros años de vida.

Otras destrezas que se adquieren tiene relación con el vestido desvestido, (ponerse los zapatos, los calcetines, el pantalón...), el aseo personal (peinarse, lavarse la cara, cepillarse los dientes...) o el orden (recoger los juguetes, la ropa del baño).

Todos los niños suelen ensuciarse enseguida los pequeños exploran su entorno y juegan con arena, barro, agua y pintura. Sus ropas y cuerpos a menudo se ensucian mucho en el colegio o en el centro de cuidados infantiles.

Los hábitos de higiene y vestido ayudan a los alumnos a cuidar y valorar su propio cuerpo y a percibir con satisfacción la limpieza como bienestar personal. Es por ello, que la educación en hábitos de higiene en el alumno, desde edades muy tempranas, es un objetivo principal a plantearse desde las escuelas, ya que la creación e interiorización de dichos hábitos les transmite sensación de bienestar y de seguridad.

Tener buenos hábitos personal significa más que estar limpio: es reducir la propagación de enfermedades. Por esta razón, tener una mala higiene afecta la salud y el bienestar de los niños y de las personas con quienes estos pasan el día. Llevar a los niños limpios por la mañana al centro de cuidados infantiles ayuda a mantener a todos sanos

En tal sentido, el estudio titulado "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL – HUANCVELICA 2012", tiene como objetivo determinar los hábito de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica.

Se espera que dicha información sirva para contribuir a establecer programas de educación permanente sobre el hábito de la higiene, sobre todo en la higiene personal y la vestimenta de los alumnos. La mejor forma de que los niños aprendan estas buenas costumbres es incluyéndolas en la rutina diaria. Esto es responsabilidad de los adultos que cuidan de los niños hasta que ellos puedan hacerlo solos.

El trabajo de investigación se encuentra estructurado en cuatro capítulos, que a su vez se indica los contenidos como sigue:

EL CAPÍTULO I: Comprende el problema, dentro de ello el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivo general y específico, justificación de la investigación. Lo cual nos permitió determinar la extensión de la investigación.

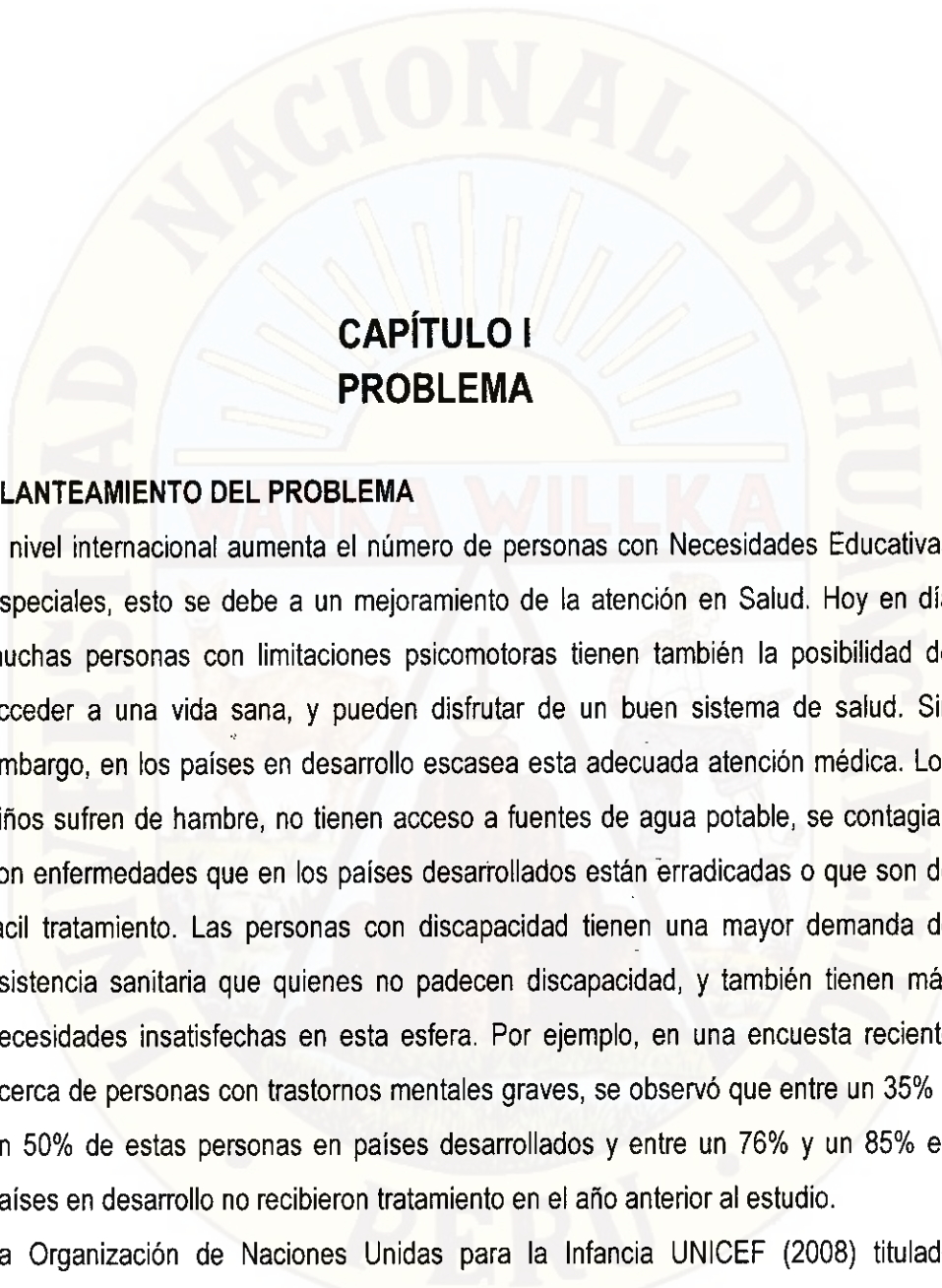
EL CAPÍTULO II: Está referido al Marco teórico, en el mismo que se contemplan los temas de los antecedentes de la investigación, bases teóricas que describe, explica y analiza el problema de investigación y variable de estudio.

EL CAPÍTULO III: Se refiere a la metodología de la investigación, precisándose en ella el ámbito de estudio, tipo y nivel de investigación, los métodos y diseño de investigación, población, muestra y muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos. En este capítulo se empleó el método descriptivo para poder procesar la información.

EL CAPÍTULO IV: Contiene los resultados, específicamente los temas de procedimiento de análisis e interpretación de resultados, tablas y gráficos estadísticos. Para poder recoger la información se creó el instrumento de investigación. Posterior a ello se procedió a analizar y procesar la información.

Finalmente adjuntamos las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas para adjuntar al final los respectivos anexos del presente trabajo de investigación.

Los autores.



CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel internacional aumenta el número de personas con Necesidades Educativas Especiales, esto se debe a un mejoramiento de la atención en Salud. Hoy en día muchas personas con limitaciones psicomotoras tienen también la posibilidad de acceder a una vida sana, y pueden disfrutar de un buen sistema de salud. Sin embargo, en los países en desarrollo escasea esta adecuada atención médica. Los niños sufren de hambre, no tienen acceso a fuentes de agua potable, se contagian con enfermedades que en los países desarrollados están erradicadas o que son de fácil tratamiento. Las personas con discapacidad tienen una mayor demanda de asistencia sanitaria que quienes no padecen discapacidad, y también tienen más necesidades insatisfechas en esta esfera. Por ejemplo, en una encuesta reciente acerca de personas con trastornos mentales graves, se observó que entre un 35% y un 50% de estas personas en países desarrollados y entre un 76% y un 85% en países en desarrollo no recibieron tratamiento en el año anterior al estudio.

La Organización de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2008) titulado "School Sanitation and Hygienes Education" reveló: Que una tercera parte de la población mundial 2400 millones de personas tenía dificultades para el acceso a la satisfacción de la higiene básica. Según la entidad, los niños son los más vulnerables a esta situación, factor que impidió detener el avance de algunas enfermedades relacionadas con la ausencia de limpieza. Lo más interesante de este informe radica no sólo en la relación inversa que existe entre pobreza e higiene. Lo

realmente revelador es que la entidad comprende que la solución de los problemas higiénicos no está determinada exclusivamente por la inversión en infraestructura básica de saneamiento ambiental (agua potable, sistemas de acueducto y alcantarillado), sino por una educación integral.

La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad.

La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de los hábitos de higiene. Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene que los adultos den el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes con la práctica cotidiana de adecuados hábitos de higiene, para que se consoliden los conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales sobre el tema.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) (2011), Discapacidad y salud; Nota descriptiva N°352 plantea lo siguiente: La discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down, etc.) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte, edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado).

Se calcula que más de mil millones de personas es decir, un 15% de la población mundial están aquejadas por la discapacidad en alguna forma. Tienen dificultades importantes para funcionar entre 110 millones (2,2%) y 190 millones (3,8%) personas mayores de 15 años. Eso no es todo, pues las tasas de discapacidad están aumentando debido en parte al envejecimiento de la población y al aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas.

De acuerdo al Censo XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INEI) Se reporta: Que en Guatemala, existen 135,482 hogares donde

reside por lo menos una persona con discapacidad, esto es un 6.2% del total de hogares guatemaltecos que hacen 2,200.608 de los hogares con personas con discapacidad, el 53.8% reside en el área rural. Este dato establece un parámetro de información, el cual permite conocer la magnitud del problema.

Ministerio de Salud, (2005) Higiene Básica, informa lo siguiente: Existen varias enfermedades que se desarrollan por falta de higiene personal y las más frecuentes son las infecciones de la piel, los ojos y las causadas por los piojos. Estas enfermedades son de fácil propagación, especialmente cuando hay condiciones de aglomeración de personas viviendo en una misma casa. Estas enfermedades se pueden prevenir siguiendo las prácticas higiénicas que se presentan a continuación, Las infecciones de la piel y los ojos también se pueden prevenir lavando con frecuencia la ropa de vestir. El piojo también vive en la ropa, sobre todo en la ropa interior. La ropa se mantiene limpia lavándola con agua y jabón frecuentemente. Así como muchas manchas no se logran quitar sólo con agua, tampoco todos los parásitos y bacterias dañinas, por eso el uso de jabón es necesario.

Si es posible, la ropa debe secarse expuesta al sol, en un lugar elevado y protegido, ya que así se eliminan la mayoría de los organismos causantes de enfermedades. Hay que tener presente que asolear la ropa es útil, pero siempre y cuando ésta haya sido lavada previamente con agua y jabón. El asoleo no substituye la lavada.

Miguel Hernández, (2010) la Higiene en el Colegio. Enseñar Hábitos de Higiene a los más pequeños, menciona que los hábitos de higiene y salud ayudan al niño a cuidar y valorar su propio cuerpo, y a percibir con satisfacción la limpieza como bienestar personal. Es por ello, que la educación en hábitos de higiene en el niño, desde edades muy tempranas, es un objetivo principal a plantearse desde las escuelas, ya que la creación e interiorización de dichos hábitos les transmite sensación de bienestar y de seguridad. El tema transversal de "Educación para la salud", es donde los centros encuadran la planificación y organización de las diferentes actuaciones dirigidas a la adquisición de actitudes y hábitos adecuados en relación a la higiene personal de nuestro alumnado, inundando, de esta forma, todo el currículo de educación Inicial y Primaria, y siendo necesario llevar dichas actuaciones desde toda la comunidad educativa.

Ministerio de Educación, (2010) Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Menciona en cuanto a la higiene: En los primeros meses de vida, la higiene es crucial, ya que el niño y niña aún no han desarrollado un buen sistema inmunológico que los defienda de agentes externos como enfermedades virales, bacterianas y otras. Por ello, es importante una adecuada práctica de los hábitos de higiene de la familia, docentes y promotoras que estén al cuidado de los niños para mantenerlos en un ambiente seguro y limpio, tanto a él, como a su entorno y los objetos que toca. En estas actividades de cuidado es fundamental el afecto que se brinda a los niños. Con todo ello aseguramos un adecuado desarrollo en los niños y las niñas.

Jiménez Barrios, (2005) Normas de Higiene y Prevención para la Salud. La higiene en la actividad física de los niños y adolescentes tiene la tarea de proteger, fortalecer la salud y mejorar el desarrollo físico de la generación en crecimiento. Es necesario organizar la forma de vida de los estudiantes, la actividad escolar y el medio ambiente para crear las condiciones más favorables para su normal desarrollo y eliminar las posibles influencias perjudiciales.

En la localidad de Huancavelica se observa abandonado por las autoridades y población huancavelicana a nuestros niños con Necesidades Educativas Especiales en todo el aspecto ya sea alimenticios, e higiene entre otros es por eso nuestra preocupación sobre todo en la parte de la higiene personal de los alumnos ya que incide de manera directa en la salud de las personas y contraer muchas de las enfermedades relacionadas con las malas prácticas de higiene, Por ejemplo: la diarrea, las enfermedades gastrointestinales, la conjuntivitis, las infecciones de la piel, la pediculosis, la gripa, etc.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

Bajo estas consideraciones se llega a proponer la siguiente interrogante.

1.2.1. Pregunta General:

¿Cómo son los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica del 2012?

1.3. OBJETIVOS:

1.3.1. Objetivo General

Determinar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica.

1.3.2. Objetivos Específicos

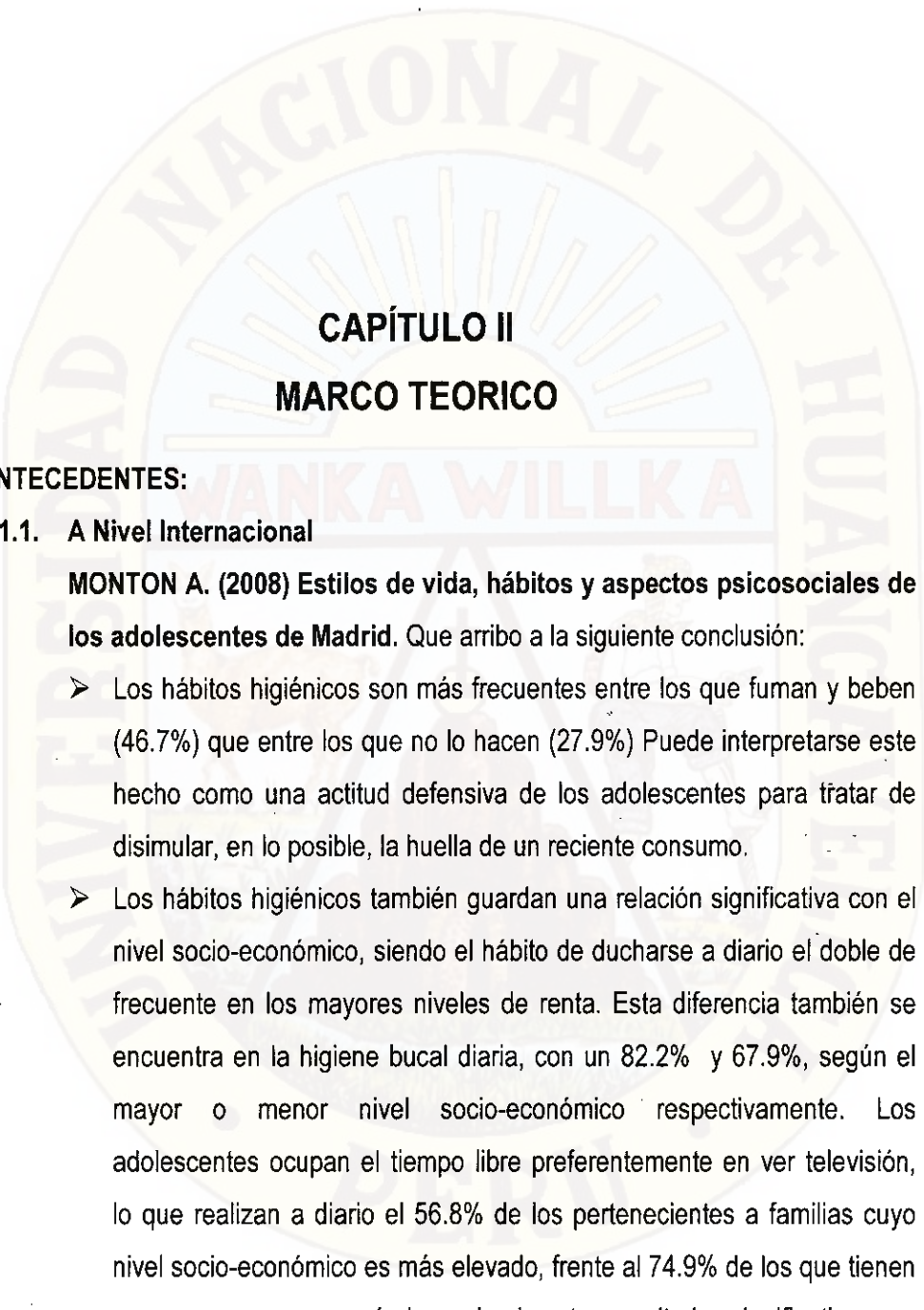
- Identificar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica.
- Identificar la higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica.
- Identificar la higiene del vestido de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica.
- Analizar e interpretar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica.

1.4. JUSTIFICACIÓN.

La situación actual de las personas con Necesidades Educativas Especiales es muy preocupante al ver que no practican los hábitos de higiene personal y lo más preocupante es que sus padres, tutores, profesores tienen mucho descuido en cuanto a la enseñanza de esos hábitos que es carta de presentación de toda persona y llegando así a la discriminación por el mal olor que presentan o que están con la ropa sucia y siendo excluidos de la sociedad

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales por su falta de autonomía en hábitos de higiene, vestido son discriminados y sufren abusos donde la sociedad no responde a su muda convocatoria de solidaridad, más se ven abocados a su destrucción o a los padecimientos más crueles de ellos. Para lo cual el desarrollo de los hábitos de higiene y vestido va contribuir en el desarrollo de su persona.

Es importante que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales adquieran los hábitos de higiene personal durante los primeros años de la vida, de ahí la importancia de adquirir en estas edades unos buenos hábitos que es necesario que



CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES:

2.1.1. A Nivel Internacional

MONTON A. (2008) Estilos de vida, hábitos y aspectos psicosociales de los adolescentes de Madrid. Que arribo a la siguiente conclusión:

- Los hábitos higiénicos son más frecuentes entre los que fuman y beben (46.7%) que entre los que no lo hacen (27.9%) Puede interpretarse este hecho como una actitud defensiva de los adolescentes para tratar de disimular, en lo posible, la huella de un reciente consumo.
- Los hábitos higiénicos también guardan una relación significativa con el nivel socio-económico, siendo el hábito de ducharse a diario el doble de frecuente en los mayores niveles de renta. Esta diferencia también se encuentra en la higiene bucal diaria, con un 82.2% y 67.9%, según el mayor o menor nivel socio-económico respectivamente. Los adolescentes ocupan el tiempo libre preferentemente en ver televisión, lo que realizan a diario el 56.8% de los pertenecientes a familias cuyo nivel socio-económico es más elevado, frente al 74.9% de los que tienen menores recursos económicos, siendo estos resultados significativos.

sean estables y se constituyan en marcos de referencia para que las situaciones se vuelvan familiares y los niños se encuentren cómodos y seguros en ellas. El adquirir buenos hábitos a edad más temprana, les hará personas mucho más seguras y con mayor autonomía de mayores. Ir adquiriendo habilidades perceptivas y sensomotrices para hacer posible la ejecución de tareas habituales: alimentación, higiene, autonomía personal, etc. Y progresar en la adaptación de comportamientos y actitudes (aceptación, colaboración y adquisición) relacionados con el cuidado e higiene del propio cuerpo, de sus pertenencias, y habilidades necesarias para ser lo más autónomos posibles regulando y controlando progresivamente el propio comportamiento para desarrollar hábitos y actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.

El trabajo de investigación tiene como propósito contribuir y mejorar que los alumnos se conozcan a sí mismos, se acepten en lo personal, tomen conciencia de los hábitos de higiene, aseo y vestimenta para que tengan una actitud positiva hacia los temas relacionados con la salud ya que estos alumnos con Necesidades Educativas Especiales tradicionalmente se han considerado sumamente vulnerables. La Constitución impone, deberes concretos a los padres, docentes, miembros de la comunidad y autoridades públicas, la protección especial al menor disminuido físico o mental, de modo que se asegure su bienestar, rehabilitación y se estimule su incorporación a la vida social. Además la presente investigación nos permitirá, en el futuro, plantear planes educativos de salud y cuidado personal en alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

2.1.2. A Nivel Nacional

CARRANZA y TAPIA (2005), Relación entre los hábitos de higiene de la madre con los de su hijo de 8 a 12 años de edad en el Distrito de los Olivos - Lima. Que arribo a la siguiente conclusión:

- Existe una relación de influencia entre la madre y su hijo, pues un 77.5% de niños tienen los mismos hábitos de higiene (o muy parecidos) a los de sus madres. El índice de higiene oral promedio obtenido de la relación madre-hijo indica un nivel deficiente. Al menos un 90% de las familias de este distrito se limitan al uso del cepillo y pasta dental como elementos de higiene oral. Los niños del sexo masculino tienen una mejor higiene que las del sexo femenino, pero NO en un alto porcentaje (21.7%). Se observó que a mayor grado de instrucción de la madre se presenta una mejor higiene oral. Según los resultados obtenidos podemos afirmar que las madres y niños del Distrito de los Olivos, presentan un perfil de salud bucal deficiente. Al realizar la categorización de la higiene oral en BUENA, REGULAR, DEFICIENTE, se obtuvo la siguiente distribución: 14 madres que representó el 35% tuvieron una condición regular; 8 madres, que representó el 20% presentaron una condición buena y 18 madres que representó el 45% presentaron una condición deficiente. De la misma manera la muestra constituida por los 40 niños, presentó un índice de higiene oral (IHO) deficiente, con un porcentaje de 45 frente a un 20% de los que presenta un IHO bueno.
- Analizando el grado de instrucción de la madre, se pudo apreciar que la mayor incidencia de un IHO deficiente se dio en aquellas madres que no habían culminado el nivel secundario (% IHO deficiente en madres con secundaria incompleta = 69.2%) y la mayor incidencia de un IHO bueno se dio en madres con estudios superiores completos (% IHO bueno en madres con superior completa = 40).

SÁNCHEZ y RUIZ (2010) Hábitos de higiene personal en los estudiantes de una escuela de educación Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo,. Que arribo a la siguiente conclusión:

- Los estudiantes de la Escuela de Educación practican hábitos de higiene desconociendo la forma adecuada, el tiempo, la frecuencia y el material utilizado en el aseo personal; los estudiantes universitarios como futuros docentes necesitan formación en los hábitos de higiene personal que repercuta favorablemente en la escuela, lugar donde impartirán sus saberes y de esta manera contribuir en la prevención y promoción de la salud individual, familiar y de la comunidad en general.
- El 40% de los entrevistados definieron los hábitos de higiene como actitudes favorables para conservar la salud y el 16,7% desconocían cómo mantener el cuerpo sano para evitar enfermedades y cómo la forma de asearse y mantenerse limpio respectivamente. Lo que significa que el 73,3% presentaron limitación en la definición de los hábitos de higiene personal.
- De los 72 estudiantes encuestados, el 65,3% refirieron no introducirse el dedo a la nariz y el 34,7% si lo hacen. Quiere decir que 25 de los 72 encuestados desconocen que no debe darse es de mal hábito.
- Los estudiantes entrevistados en un 40% manifestaron que se cepillan los dientes realizando movimientos hacia arriba, abajo, derecha e izquierda y el 16.7% lo hace en forma circular. Quiere decir que el 60% desconoce el correcto cepillado de los dientes.
- El 66% de los estudiantes entrevistados refirieron al mal uso y lavado de la ropa externas e internos y que no conservan la higiene del vestido, Lo que quiere decir que el 34% necesitan orientación respecto al adecuado mantenimiento de la vestimenta.

2.1.3. A Nivel Local

CARRILLO y HUAYRA (2003) Hábitos de higiene perineal en las infecciones urinarias de las alumnas del cuarto año de los colegios estatales de mujeres de la localidad de Huancavelica. Que arribo a la siguiente conclusión:

- Del 100% (157) de alumnas evaluadas el 48% (75) practican regulares hábitos de higiene personal: el 31% (53) buenos hábitos y el 08% (29)

malos hábitos. En conclusión el mayor porcentaje de alumnas tienen regulares hábitos de higiene perinatal.

- En el colegio "Rosa de América" el 62% de alumnas tienen buenos hábitos de higiene personal y el 18% de alumnas presentan infecciones urinarias. Seguido por las alumnas del colegio "Micaela Bastidas Puyucagua" con un 58% que practican buenos hábitos de higiene perineal y un 27% de alumnas presentan infecciones urinarias. Finalmente en el colegio "Francisca Diez Canseco de Castilla" el 67% de alumnas practican regulares hábitos de higiene perineal y el 20% de las alumnas presentan infracciones urinarias.
- Entre estos resultados podemos inferir que existen diferencias significativas entre el hábito de higiene perineal y las infecciones urinarias de las alumnas de los diferentes colegios.

2.2. BASES TEÓRICO.

2.2.1. LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E.)

De acuerdo a Pérez Galán (2003), Un alumno tienen Necesidades Educativas Especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes comunes en su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado), y necesita, para compensar dichas dificultades, unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de unos recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos.

- Las Necesidades Educativas Especiales es sumamente flexible. Puede aplicarse a todo o casi todo: toda necesidad educativa puede ser vista como especial. Lo cual no hace ocioso al concepto, ni lo reduce al de necesidad educativa en general, sino que más bien recuérdalo que de específico o personal hay en toda necesidad educativa, a la vez que destaca que los elementos individuales de esa necesidad pueden ser más o menos intensos.

- Las Necesidades Educativas Especiales hacen referencia a las exigencias de un proceso de enseñanza, aprendizaje que son significativamente diferentes a las requeridas por el resto de compañeros y que no encuentran una respuesta adecuada y habitual en la escuela.

2.2.2. LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES MÁS FRECUENTES EN LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS

De acuerdo a la Dirección Nacional de Educación Básica Especial, (2007).

a) En la educación infantil: Las Necesidades Educativas Especiales. que plantean los niños con problemas de:

- Déficit sensoriales (sordera, ceguera,...).
- Déficit perceptivo motores (parálisis cerebral,...).
- Hiperactividad (comportamientos distractivos y disruptivos).
- Trastornos conductuales, comportamientos y sentimientos de aislamiento, temor o incluso miedo.
- Retraso y pobreza lingüística.
- Deficiencia intelectual.
- Dificultades para interactuar física y/o socialmente con los compañeros.
- Dificultades en el aprendizaje de hábitos básicos (cuidado personal, normas de disciplinas mínimas, actitud postural correcta,...).

b) En la educación primaria y secundaria: Las Necesidades Educativas Especiales se derivan principalmente de:

- Problemas comunicativos (inhibición, timidez, sordera, rasgos autistas, psicosis,...)
- Pobreza lingüística.
- Problemas de habla (tartamudez, dislalias,...)
- Problemas del lenguaje (disfasia, afasias,...)
- Problemas en el caso al lenguaje escrito (perceptivo-cognitivo, emocionales,...)
- Dificultades en la lecto-escritura mecánica y/o comprensiva.
- Dificultades en el aprendizaje del idioma extranjero.

- Retraso generalizado en todas las áreas.
- Carencias de habilidad para la convivencia e interacción con sus compañeros.
- Absentismo y abandono escolar.

2.2.3. HÁBITOS

De acuerdo a Alvarado, Irma. (2002). Es un mecanismo estable que crea destrezas o habilidades, es flexible y puede ser utilizado en varias situaciones de la vida diaria.

El proceso de formación de hábitos en los niños y las niñas, se basa en la construcción de rutinas en las cuales es importante que los adultos tengan en cuenta los siguientes aspectos.

- Definir cuáles son los hábitos que serán objeto del proceso de enseñanza-aprendizaje: cómo, cuándo y dónde practicarlos.
- Estructurar los pasos o secuencias a seguir para su adecuada implementación y práctica constante en la vida diaria.
- Dar a conocer la importancia y las ventajas de su práctica oportuna y constante, por parte de los(as) niños(as) y la familia.

Los hábitos conforman las costumbres, actitudes, formas de comportamientos que asumen las personas ante situaciones concretas de la vida diaria, las cuales conllevan a formar y consolidar pautas de conducta y aprendizajes que se mantienen en el tiempo y repercuten (favorable o desfavorablemente) en el estado de salud, nutrición y el bienestar. Por ejemplo lo que los padres y adultos comen a diario conformará parte de las preferencias o hábitos que el niño y la niña aprenderá gradualmente por imitación.

Algunos ejemplos de hábitos saludables:

- Práctica de higiene bucal: cepillado y uso del hilo dental.
- Higiene personal: baño diario y lavado de las manos.
- Alimentación: lactancia materna, consumo de una alimentación variada y balanceada en la cantidad y calidad adecuada, desde el embarazo y en las sucesivas etapas de desarrollo del niño y la niña

2.2.4. HÁBITOS DE HIGIENE

De acuerdo al Ministerio de Salud. (2005). Uno de los aprendizajes más importantes de la primera infancia son los hábitos de salud. Inicialmente son los padres quienes los van conformando, pero más adelante es en el colegio donde se pueden volver a aprender en un entorno distinto, que permite al niño comprender mejor el significado de esos hábitos y adquirir una responsabilidad creciente sobre su propia salud.

Se encuentran vinculadas con el estilo de vida que se define como "el conjunto de pautas de conducta y hábitos cotidianos de una persona" viene a ser una forma de vivir, se relaciona con los aspectos de la salud.

2.2.5. LOS HÁBITOS DE SALUD

De acuerdo al Ministerio de Salud. (2005). Es un conjunto de comportamientos aprendidos por los cuales la persona mantiene un buen estado de salud porque se alimenta correctamente, cuida su higiene y descansa lo suficiente diariamente. Aunque inicialmente son los padres los que van creando esos hábitos, es necesario que a medida que el niño es más mayor se conviertan en comportamientos.

Entre los hábitos de salud un componente fundamental son los hábitos de higiene, éstos tienen como objeto colocar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio individuo, lo cual, va a ser fundamental en la prevención de enfermedades.

2.2.6. LA HIGIENE

De acuerdo al Ministerio de Salud. (2005). Trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud, tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad.

La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de los hábitos de higiene. Es conveniente para el aprendizaje, práctica y valoración de los hábitos de higiene que los adultos den el ejemplo a los niños, niñas y jóvenes con la

práctica cotidiana de adecuados hábitos de higiene, para que se consoliden los conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales sobre el tema.

Los hábitos higiénicos guardan relación con las demás actividades fundamentales que a diario ocupan al niño: comer, dormir, jugar, control de esfínteres y mantener el cuerpo limpio y convenientemente vestido. La mayor parte de estos hábitos son adquiridos en los primeros 3 ó 4 años de vida. Una vez establecidos no se olvidan jamás.

Los hábitos higiénicos y sus ventajas:

- Contribuyen al bienestar físico del organismo.
- Colaboran con el bienestar psíquico del niño(a).
- Son elementos esenciales en el comportamiento adecuado del individuo.
- Permiten economizar tiempo y esfuerzo intelectual en el cumplimiento de una serie de actos rutinarios de la vida diaria.

2.2.7. FORMACIÓN DE HÁBITOS DE HIGIENE

De acuerdo a Miguel Hernández (2010). La práctica de la higiene personal es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación, correspondiente a padres y profesorado, por ello he de destacar que es un tema básico en el desarrollo de los programas de la educación para la salud. Cuando el niño(a) acude a la escuela presenta unos hábitos de higiene, más o menos adquiridos en el domicilio familiar; en la escuela estos hábitos han de ser reforzados o sustituidos según su carácter.

Para ello, en la escuela se deban dar una serie de condiciones, como son un medio ambiente adecuado (aire, agua y suelo, etc.), unos suficientes medios materiales para seguir una higiene personal (lavabos, retrete, papel, toallas, jabón, etc.), un ambiente favorecedor de trabajo (iluminación, ausencia de ruidos, etc.), y una organización adecuada de las actividades escolares (duración de la jornada, distribución del tiempo de trabajo y del descanso).

La escuela tiene un propósito netamente educativo, y educar es fundamentalmente desarrollar hábitos. Los hábitos pueden ser definidos como

la segunda naturaleza de lo humano. El hábito es lo que tenemos como propio y asociado necesariamente a uno mismo.

Adquiriendo progresivamente los siguientes hábitos:

- a) Pedir las cosas por favor y dar las gracias
- b) Uso adecuado de los espacios relacionados al aseo.
- c) Utilizar las papeleras. Recoger los papeles que veamos en el suelo.
- d) Dejar cerrado el grifo después de haberlo utilizado. No tirar el agua.
- e) Tirar de la cadena cada vez que se utilice el inodoro.
- f) Lavarse las manos antes de comer o los dientes después de las comidas.
- g) Quitarse el abrigo, gorro, bufanda y guantes. Colgarlos en su sitio.
- h) Ponerse el abrigo y otras prendas cuando se indica, sin quedarse reptados.
- i) Ponerse y quitarse solo alguna prenda de vestir y abrocharse.
- j) Sonarse la nariz y limpiarse con un pañuelo.
- k) Ordenar y recoger los materiales después de utilizarlos.

2.2.8. HIGIENE PERSONAL

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2009). La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud.

Nos ayuda a cuidar nuestra salud, este es el tipo de higiene más personal y significa mantener nuestro cuerpo limpio, en ocasiones es un tema también cultural, en algunas culturas se espera que te duches a diario para reducir los olores del cuerpo, mientras que existen culturas que tienen otras expectativas, esto implica realizar pequeñas acciones como son:

- Lavar nuestras manos con frecuencia,
- Tomar una ducha diaria,
- Tirar la basura, usar protección cuando exista el riesgo de contraer alguna enfermedad (no me refiero sólo a los preservativos, los guantes para lavar el baño también son protección).

2.2.9. LA HIGIENE DE LAS PARTES DEL CUERPO HUMANO

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2009). Las actividades relacionadas con la Higiene y cuidados del cuerpo permiten la consolidación de los hábitos de higiene en los niños, niñas y jóvenes, para lo cual es fundamental que se tengan conocimientos acerca de su cuerpo y funciones, así como de los hábitos que se deben tener para su buen estado de salud.

a) Lavado de las Manos

Este método de limpieza corporal es también fundamental a la hora de la higiene. La mayoría de las infecciones como los resfriados y la gastroenterocolitis son causadas cuando tocamos nuestra boca con las manos sucias. Otras infecciones las contraemos cuando comemos alimentos que tocaron personas con las manos sucias. Las manos y muñecas deberían ser lavadas con agua y jabón, y hay que cepillar nuestras uñas. Deberías lavar tus manos después de usar el baño, antes de cocinar, después de tocar animales, si estuviste con alguna persona que está resfriada. Pasos para el lavado de manos:

- Abrir cuidadosamente la llave del agua.
- Mojar las manos con agua, desde las muñecas hasta las puntas de los dedos, haciendo un uso racional del agua y las instalaciones.
- Enjabonarse bien las manos y las uñas
- Restregarse las manos, especialmente entre los dedos.
- Usar un cepillo para las uñas (de ser posible).
- Enjuagarse con agua limpia, dejando que el agua corra desde las muñecas hasta los dedos.
- Secarse las manos con un paño limpio o toalla de papel y cerrar con cuidado la llave del agua.
- Cortarse las uñas a menudo.

b) Higiene Bucal

Los dientes son parte importante de nuestro cuerpo y cumplen funciones específicas durante la alimentación: cortar, rasgar, triturar. Los dientes se

clasifican en incisivos, caninos, premolares y molares, cada uno de ellos tiene un papel fundamental para una adecuada alimentación y nutrición.

Entre las enfermedades más comunes de los dientes se encuentran las caries, que son ocasionadas la falta de una adecuada higiene bucal. Las caries son una puerta de entrada a infecciones peligrosas, cuando se presentan deben atenderse rápidamente por el odontólogo para no tener que ser extraído el diente a causa de su mal estado. Un diente dañado además puede causar intensos dolores que afectan la asistencia de las personas a la escuela o trabajo. Para mantener dientes saludables.

Es importante que los adultos modelen y apoyen al niño y la niña en la práctica de un correcto cepillado dental, la cual debe practicarse al levantarse, después de las comidas y meriendas y al acostarse, utilizando para ello crema dental que contenga flúor. El cepillado es uno de los factores más importantes para que la familia goce de salud bucal, para ello es fundamental que los adultos y adolescentes participen activamente y sean ejemplo para los más pequeños(as). Además, es divertido hacerlo parte de la rutina diaria de la familia. A continuación se sugiere una serie de pasos para su adecuada práctica.

- Utilizar poca cantidad de crema dental.
- No mojar el cepillo antes de cepillarse.
- Enjuáguese la boca antes de iniciar el cepillado.
- Los movimientos deberán hacerse en forma de barrido; de arriba hacia abajo en el maxilar superior y de abajo hacia arriba en el maxilar inferior.
- El cepillo deberá colocarse a nivel de las encías produciendo un movimiento vibratorio antes de iniciar el barrido.
- Realizar el cepillado en forma ordenada y por zonas, limpiando todas las áreas del diente.
- Lavar el cepillo con agua limpia, sacudirlo y guardarlo en sitio no contaminado.

c) Higiene Corporal

La higiene de la piel, de las axilas y pies, de los genitales, es indispensable para la salud personal, por lo que se deben conocer y practicar normas de Higiene Personal en el hogar, la escuela y la comunidad.

La falta de medidas de higiene corporal puede ser causa de enfermedades como la sarna o escabiosis, la micosis y los hongos, entre otras. Los hongos y otros microorganismos que invaden la piel se alojan principalmente en las axilas, las ingles, entre los muslos y otras zonas del cuerpo donde hay humedad.

Con respecto al olor del cuerpo, se puede decir que éste es causado por distintos factores como los químicos que desprende el sudor, extractos de sustancias (por ejemplo el olor a alcohol que puede tener la piel de un alcohólico). La acción de las bacterias que viven en la piel y se alimentan de células de la piel muertas y sudor. También puede generar olor corporal la ropa sucia y en particular la ropa interior sucia. Por lo que lo mejor para evitar los olores corporales es realizar una ducha diaria y usar una muda de ropa interior distinta todos los días.

Para evitar enfermedades de la piel es recomendable:

- Bañarse diariamente, utilizando abundante jabón.
- Secar bien todas las partes del cuerpo luego del baño.
- Cambiar a diario la ropa interior, camisas y otras prendas de vestir que estén en contacto directo con la piel.
- Lavar la ropa de todo el grupo familiar con jabón.
- Lavar frecuentemente el cabello utilizando champú.
- Mantener las uñas limpias y cortas.
- Secar cuidadosamente los oídos, sin introducir objetos para limpiarlos.
- Acudir, en caso de enfermedad, al establecimiento de salud más cercano.

- Lavar bien las zonas de la piel de mayor sudoración, secarlas, usar desodorantes no irritables y talco que permitan mantenerlas secas.
- Mantener los pies con calzados y cómodos.

d) Higiene de la Piel

La piel constituye una de las primeras barreras del organismo para defenderse de las agresiones del medio, es además un órgano de relación porque en ella está el sentido del tacto. Es aconsejable ducharse diariamente o al menos tres veces en semana y hacerlo preferentemente por la noche, pues así el cuerpo se relaja y descansa mejor. Es recomendable utilizar nuestras propias manos haciendo masaje, pero si se emplean manoplas o esponjas, debe ser de uso individual. El momento del baño para los niños, además de ser un hábito de higiene diaria, es un momento de relajación y un tiempo de descanso agradable.

e) Higiene del Cabello

El cabello se ensucia con mucha facilidad porque retiene el polvo, las secreciones del cuero cabelludo y su descamación (la caspa). Es aconsejable lavarlo 2 ó 3 veces a la semana y teniendo en cuenta frotar con las yemas de los dedos, nunca con las uñas y realizar al final un buen enjuague para no dejar restos de jabón. Estas medidas generales deben de modificarse en casos especiales como en el supuesto de existir piojo. Cumplir con las siguientes recomendaciones: Revisión periódica de pelo. Ante la aparición de piojos usar un champú o loción antiparasitaria adecuada. El éxito del tratamiento radica en aplicar el antiparasitario a todos los niños y adultos al mismo tiempo y repetir la operación de nuevo a la semana siguiente.

f) Higiene de los Oídos

Se lavará diariamente las orejas y el oído externo con agua y jabón, evitando la entrada de agua en el oído medio, esto se consigue inclinando la cabeza hacia el lado que se está limpiando. Los bastoncillos de algodón se deben utilizar sólo para secar los pliegues, nunca para la limpieza del oído, ya que empujarían la cera dentro del orificio en lugar de

eliminarla y esto contribuye a la formación de tapones. Si se observa en el niño(a) la existencia de secreciones, picor persistente, o disminución de la audición, es aconsejable consultar al médico.

g) Higiene de La Nariz

La nariz además de tener una función fundamental en el sentido del olfato, interviene en la respiración, acondicionando el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuada y libre de partículas extrañas. La producción de moco como lubricante y filtro para el aire es importante, pero el exceso de mucosidad obstruye las fosas nasales y dificulta la respiración, la limpieza de la nariz consiste en la eliminación del moco y las partículas retenidas con el paso del aire. Esta eliminación debe hacerse, utilizando un pañuelo limpio y tapando alternativamente una ventana nasal y luego la otra, sin expulsar el aire con mucha fuerza.

2.2.10. HÁBITOS DE VESTIDO

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2009). Al igual que el cuerpo, y por estar en contacto con él, la ropa y el calzado deben ser objeto de especial atención. Es indispensable cambiarse de ropa después de la ducha o baño. La ropa interior se deberá cambiar diariamente. Los niños(as) deberán llevar ropas cómodas, no muy ajustadas, de fácil lavado y adecuadas a cada momento y situación del día. Para dormir tendrán que utilizar ropa amplia y diferente a la usada durante el día. Se debe tener en cuenta la temperatura ambiente.

Los zapatos deben ser cómodos y adecuados al tamaño del pie. Para mantener la higiene y duración del calzado conviene limpiar, cepillar y airear los zapatos con regularidad. Los niños deben aprender que la ropa y los zapatos deben estar limpios al salir de casa y deben acostumbrarse a participar en las labores de casa, dejando la ropa sucia en el lugar que corresponde para ello.

a) Higiene en el vestir.- La ropa y los calzados de los niños es un punto en el que debemos fijarnos especialmente. Tenemos que enseñarles

que por las mañanas cuando van al colegio, tienen que salir con la ropa y los zapatos perfectamente limpios. Para ello, si los niños son mayores, la noche anterior deberán cerciorarse de ello y acostumbrarse a limpiar sus zapatos todas las noches.

Tras el baño deberán ponerse ropa limpia y colocar la ropa sucia en su sitio. Deben aprender también que a diario tienen que cambiarse de ropa interior y a buscar la ropa más adecuada para cada ocasión, así como a aprender a cuidarla, conservándola en buen estado y teniendo sus armarios ordenados y cada prenda de vestir colocada en su sitio.

- Ha de saber ponerse y quitarse por sí sólo las prendas que no tienen botones ni cremalleras.
- Se le debe de enseñar a poner y quitarse las prendas que tienen botones y cremalleras, ayudándoles más al principio.
- Ha de empezar a colocar y doblar su ropa cuando se la quita, poniéndola en su sitio o llevándola al cubo de la ropa sucia.
- Ha de quitarse y ponerse el calzado, aprendiendo a atar y desatar correctamente los cordones.
- Debemos hacer que se preocupe cuando tiene el calzado o la ropa sucia solicitando ayuda.

2.3. HIPÓTESIS:

Según Sánchez Carlessi, (1996). El presente trabajo no cuenta con hipótesis, por ser una investigación descriptiva y puede manejarse las hipótesis implícitamente.

2.4. IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE

La presente investigación es univariable: Hábitos de higiene personal.

Según Hernández (2006), concluyeron que en algunas investigaciones hay variables llamadas univariables o univariadas (una sola variable) donde se plantea como se va manifestar una variable.

2.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

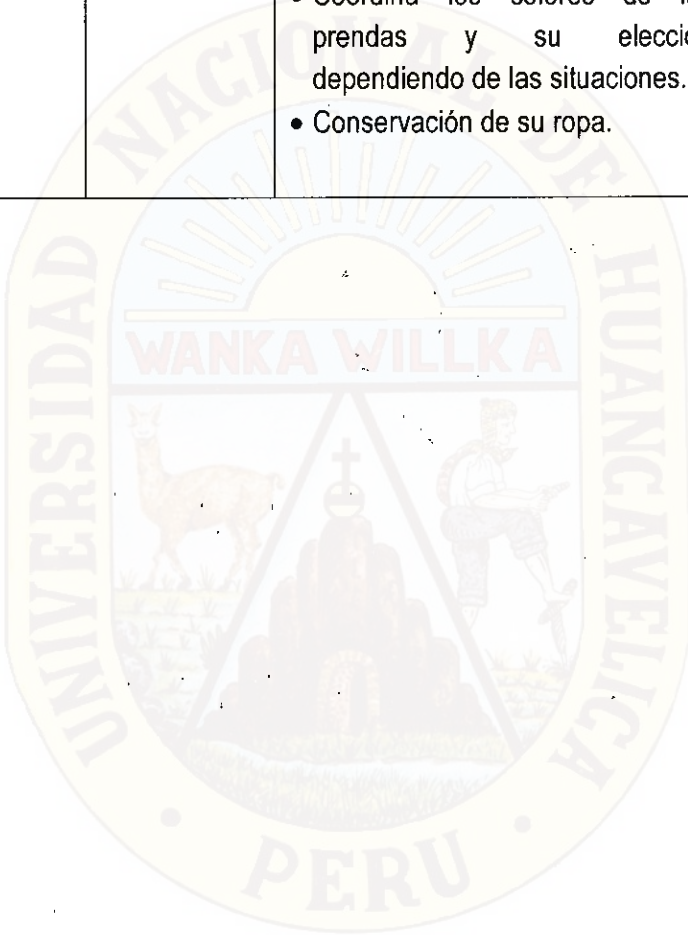
- **Hábito:** Son unas pautas de comportamiento que ayudan a los(as) niños(as) a estructurarse, a orientarse y a formarse mejor. La adquisición de los diferentes hábitos les permite ser más autónomos, hace posible que tengan una

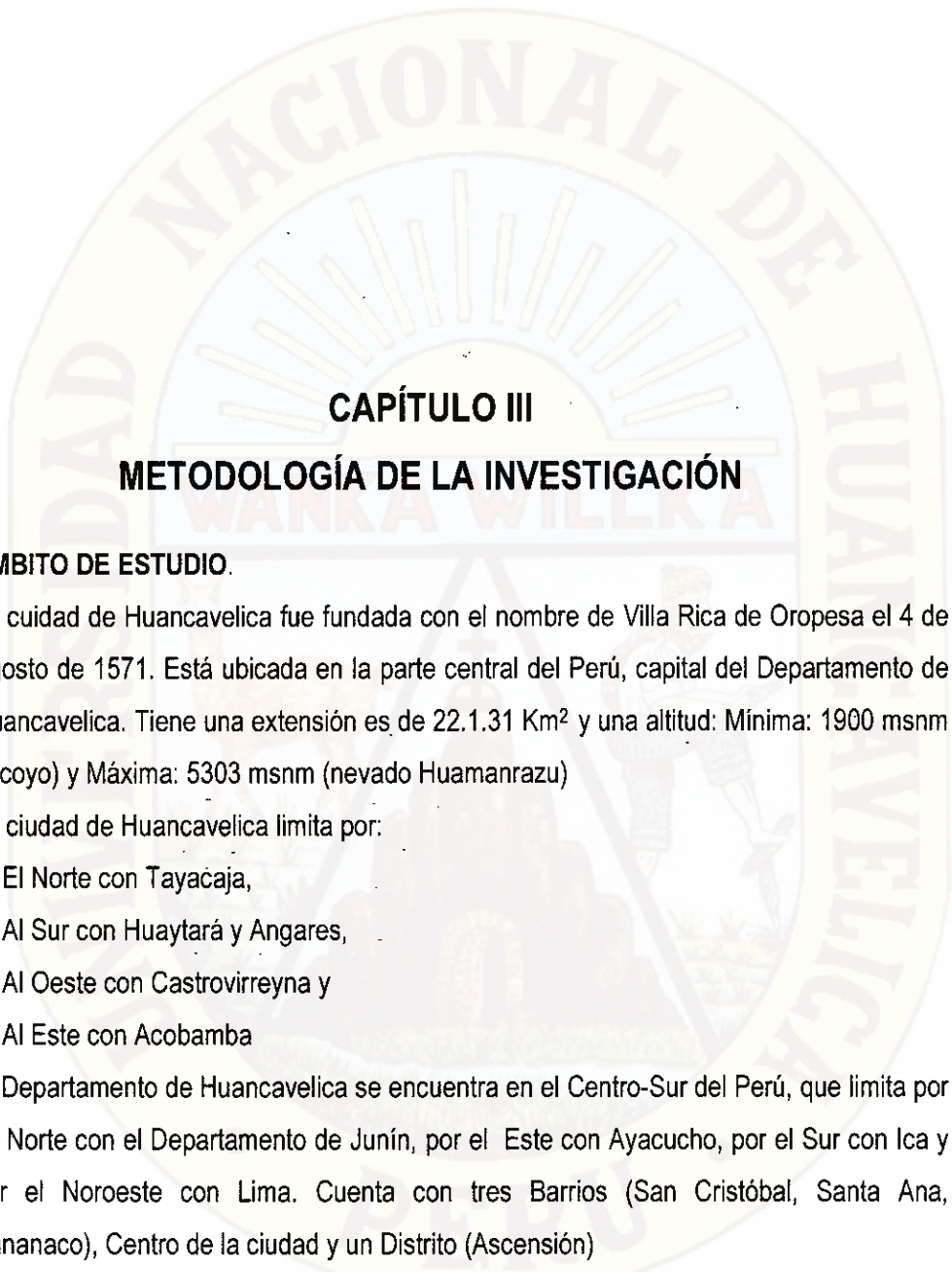
convivencia positiva con los demás y son necesarios en la adquisición de los nuevos aprendizajes. De acuerdo a lo expuesto, un hábito es una acción repetida de forma constante o periódica por parte de una persona, ya sea consciente o inconscientemente.

- **Higiene:** Trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud, tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, la escuela, la comunidad.
- **Hábitos de higiene:** Se encuentran vinculadas con el Estilo de Vida que se define como "el conjunto de pautas de conducta y hábitos cotidianos de una persona" viene a ser una forma de vivir, se relaciona con los aspectos de la salud.
- **Higiene del vestido:** Al igual que el cuerpo, y por estar en contacto con él, la ropa y el calzado deben ser objeto de especial atención, a la desinfección de la ropa lavándola y lustrando los calzados.
- **Vestido:** Es una prenda (o conjunto de prendas) que se utiliza para cubrir el cuerpo de acuerdo a las circunstancias ambientales.
- **La Higiene personal:** Es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo tener el pelo bien peinado, cepillarse los dientes para prevenir la propagación de gérmenes y enfermedades.

Variable	Definición de la variable	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
Hábitos de higiene personal	Son medidas para prevenir, mantener un buen estado de salud y son actividades fundamentales que a diario realiza el alumno para mantener el cuerpo limpio y convenientemente el vestido.	La variable constituye el hábito de la higiene que será evaluado mediante la guía de la observación.	Higiene Personal.	• Lavado de manos • Cortar y limpieza de las uñas • Cuidado de la piel • Limpieza y cepillado de los dientes • Limpieza de la nariz • Limpieza del oído • Lavado y limpieza de la cabeza • objetos relacionados con higiene y aseo.	- Utiliza algunos pasos del lavado de manos. - Se lava la mano en las ocasiones necesarias. - Mantiene las uñas cortas. - Mantiene las uñas limpias. - Mantiene limpio su cuerpo. - Mantiene la integridad de su piel. - Cuenta con los materiales para el cepillado de los dientes - Se cepilla los dientes tres veces al día - Cuenta con papel higiénico y/o pañuelo - Mantiene la nariz sin secreción de mucosas - Mantiene el oído limpio. - Mantiene el cabello limpio. - Ausencia de piojos y otros. - Cuenta con los materiales para el aseo personal. - Deja en su sitio los materiales de aseo utilizados.
			Higiene del vestido	• Limpieza de su ropa. • Acción de vestirse	- Identifica la ropa limpia de lo sucio. - Utiliza correctamente la ropa.

				• Acción de desvestirse. • Coordina los colores de las prendas y su elección dependiendo de las situaciones. • Conservación de su ropa.	- Se viste según la ocasión. - Se desviste adecuadamente. - Se cambia cuando es necesario. - Coordina los colores según la situación. - Mantiene limpia su ropa.
--	--	--	--	---	--





CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 ÁMBITO DE ESTUDIO.

La ciudad de Huancavelica fue fundada con el nombre de Villa Rica de Oropesa el 4 de Agosto de 1571. Está ubicada en la parte central del Perú, capital del Departamento de Huancavelica. Tiene una extensión es de 22.131 Km² y una altitud: Mínima: 1900 msnm (Ocoyo) y Máxima: 5303 msnm (nevado Huamanrazu)

La ciudad de Huancavelica limita por:

- El Norte con Tayacaja,
- Al Sur con Huaytará y Angares,
- Al Oeste con Castrovirreyna y
- Al Este con Acobamba

El Departamento de Huancavelica se encuentra en el Centro-Sur del Perú, que limita por el Norte con el Departamento de Junín, por el Este con Ayacucho, por el Sur con Ica y por el Noroeste con Lima. Cuenta con tres Barrios (San Cristóbal, Santa Ana, Yananaco), Centro de la ciudad y un Distrito (Ascensión)

El presente trabajo de investigación se realizara en el barrio de San Cristóbal de la localidad de Huancavelica: por el Este se limita con el Distrito de Ascensión por el Oeste con la ciudad universitaria, por el Norte con el barrio de Santa Ana y por el Sur con el cerro Potocchi.

El Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal cuenta con una organización del plantel educativo con 01 director, 01 asistente social y 08 docentes encargados de los alumnos.

En la actualidad cuenta con 27 alumnos que tienen la edad desde los 7 a 27 años y que en su mayoría tienen deficiencia intelectual y en menor cantidad estos alumnos tienen Autismo, Síndrome de Down y Parálisis cerebral. Donde estos alumnos asisten de lunes a viernes de 8 am a 1 pm.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Según Hernández, (2006). El trabajo de investigación es de tipo descriptiva; porque está orientado al conocimiento de la realidad tal como se presenta en una situación espacio-temporal dado.

3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.

Según Hernández, (2006). El estudio aimará a un nivel descriptivo simple; porque tiene como propósito dar a conocer la variable tal como es en la realidad.

3.4 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

Según Carrasco, (2006). El estudio realizado utilizará el método específico: Descriptiva simple, estadístico y bibliográfica. **Descriptivo**, porque se describe, analiza e interpreta sistemáticamente un conjunto de hechos relacionado con la variable tal como se da en el presente. Así como estudia al fenómeno en su estado actual y en su forma natural. **Bibliográfica**; porque permite recopilar y sistematizar información de fuentes secundarias contenidas en libros, artículos de revistas, publicaciones, investigaciones, etc.

También hace uso del método deductivo porque es aquel que parte de los datos generales aceptados como válidos para llegar a una conclusión de tipo particular.

3.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

Según Carrasco, (2006). El diseño que se utilizó en el estudio es: Diseño descriptivo simple; porque carecen de manipulación intencional y tan sólo se analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia. Que permite realizar

estudios de investigación de hechos y fenómenos de la realidad en un momento determinado del tiempo y por lo tanto facilitará analizar y conocer las características, rasgos, propiedades y cualidades de un hecho o fenómeno de la realidad en un momento determinado del tiempo.

Esquema:



Donde:

M = Muestra (alumnos del C.E.B.E. 35001)

O1 = Medición de la variable (hábitos de la higiene personal)

3.6 POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO:

POBLACIÓN: La población para el estudio está constituida por 27 alumnos del Centro de Educación Básica Especial N°35001 del barrio de San Cristóbal

MUESTRA: La unidad observacional está constituida por 15 alumnos del Centro de Educación Básica Especial N°35001 del barrio de San Cristóbal.

MUESTREO: Según Hernández, (2006). Para la selección de la unidad observacional se empleó el muestreo no probabilístico. De tipo criterio del investigador; donde la muestra se elige sobre la base de conocimientos que el investigador tiene de la población, los sujetos de estudio son seleccionados según el criterio del investigador.

3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Técnica

La técnica usada en la presente investigación es la guía de observación:

La Observación Directa: Consiste en examinar un fenómeno de interés para obtener y registrar la información deseada.

Instrumentos

- La guía de observación: es importante que la observación sea directa para obtener información de forma objetiva. Que está compuesta por 22 preguntas dicotómicas y su respectiva escala de evaluación elaborada por los investigadores.

DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO/

❖ Si = 1: (11-22) Eficiente.

❖ No = 0: (0 -10) Deficiente.

3.8 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

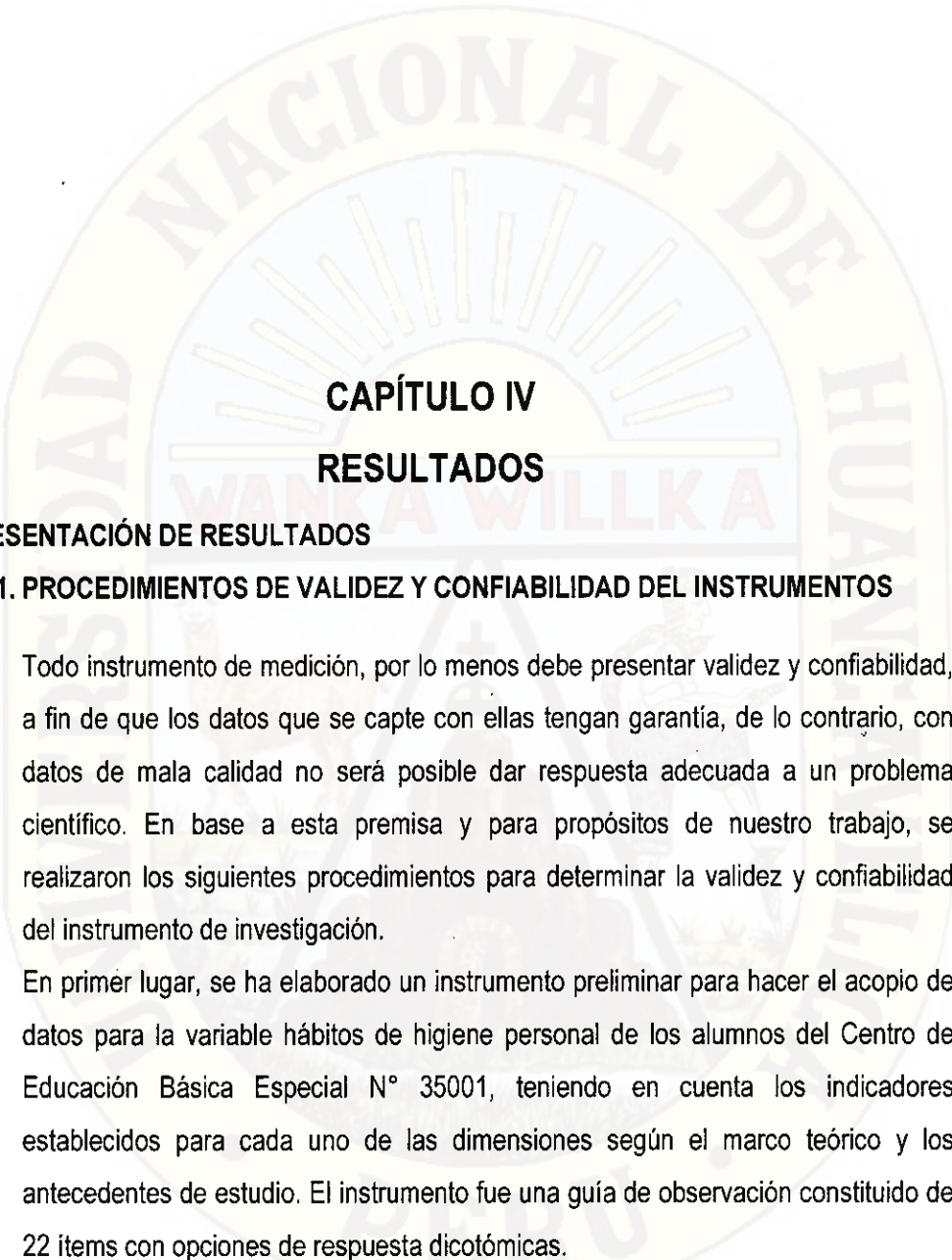
Para la recolección de datos se tendrá en cuenta los siguientes pasos:

- a. Estructurar el instrumento de recolección de datos.
- b. Validación subjetiva del instrumento de recolección de datos a través de opinión de expertos; y su procesamiento estadístico del mismo.
- c. Validez y confiabilidad a través de prueba piloto y su procesamiento estadístico del mismo.
- d. Restructuración definitiva del instrumento de recolección de datos para su aplicación en la muestra de estudio.
- e. Aplicación del instrumento de recolección de datos previa coordinación.
- f. Por último, organización de datos recolectados para el análisis estadístico correspondiente.

3.9 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

Para el procesamiento y análisis de datos se utilizará el paquete estadístico SPSS para Windows Vers. 19.0, Hoja de cálculo de Microsoft Office Excel 2010, tomando en cuenta que los datos obtenidos son variables cuantitativos y cualitativos.

Así mismo, se utilizará la estadística descriptiva: para la representación de los datos en tablas y gráficos estadísticos.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1. PROCEDIMIENTOS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTOS

Todo instrumento de medición, por lo menos debe presentar validez y confiabilidad, a fin de que los datos que se capte con ellas tengan garantía, de lo contrario, con datos de mala calidad no será posible dar respuesta adecuada a un problema científico. En base a esta premisa y para propósitos de nuestro trabajo, se realizaron los siguientes procedimientos para determinar la validez y confiabilidad del instrumento de investigación.

En primer lugar, se ha elaborado un instrumento preliminar para hacer el acopio de datos para la variable hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, teniendo en cuenta los indicadores establecidos para cada uno de las dimensiones según el marco teórico y los antecedentes de estudio. El instrumento fue una guía de observación constituido de 22 ítems con opciones de respuesta dicotómicas.

Seguidamente, se evaluó la validez del instrumento preliminar mediante el análisis por criterio de jueces expertos, el cual implica recibir el apoyo de un grupo de profesionales calificados y que hayan realizado estudios o investigaciones en el área de investigación, quienes evaluaron el grado en el cual los ítems concuerden

con los planteamientos del constructo y las normas mínimas con los que hayan sido redactados cada uno de los ítems. De esta manera, se hizo la corrección y los ajustes necesarios de acuerdo a las observaciones y sugerencias de los jueces, cuyos resultados de aprobación por cada juez, se recogió a través de un instrumento de validación de expertos con diez criterios establecidos (Anexo).

Posteriormente se evaluó la confiabilidad del instrumento según el método de Kruder Richardson arrojando un resultado de 70% confiable.

4.1.2. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS ESTADÍSTICOS

Tabla N° 01

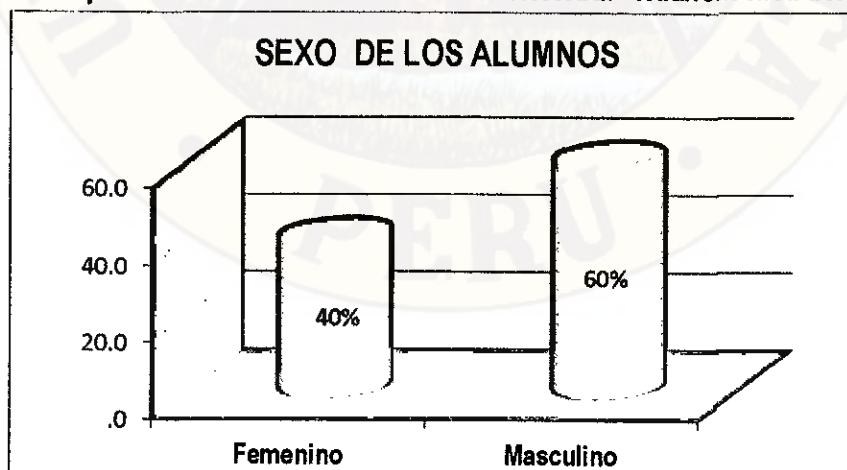
Resultados hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.

SEXO DE LOS ALUMNOS		
	Fi	F %
FEMENINO	6	40%
MASCULINO	9	60%
TOTAL	15	100%

Fuente: guía de observación, aplicado 2012

Grafico N° 01

Resultados hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.



Fuente: tabla N° 01

En la tabla N° 1, de los resultados obtenidos se observa en forma general del total del 100% (15) de la muestra obtenida de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, de los cuales esta conforma por. Un 40% (6) son de sexo femenino; y un 60% (9) son de sexo masculino.

Tabla N° 02

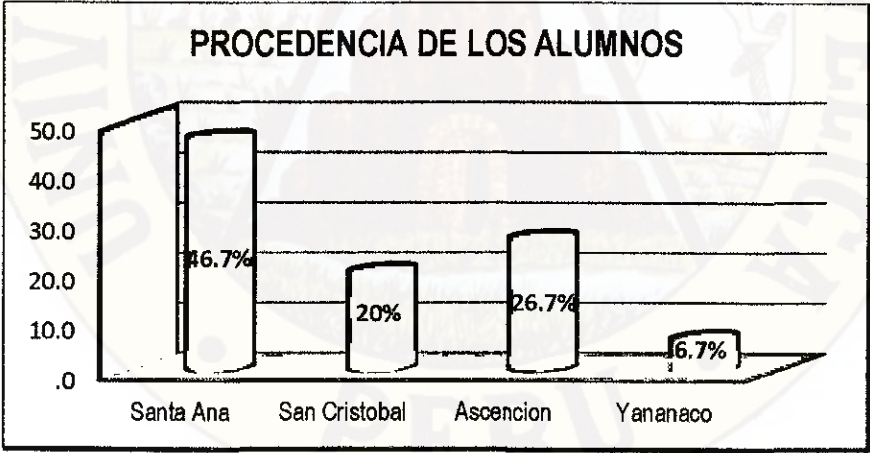
Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.

PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS		
	Fi	F%
SANTA ANA	7	46.7%
SAN CRISTÓBAL	3	20%
ASCENSIÓN	4	26.7%
YANANACO	1	6.7%
TOTAL	15	100%

Fuente: guía de observación, aplicado 2012

Grafico N° 02

Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.



Fuente: tabla N° 02

En la tabla N° 2, de los resultados obtenidos se observa en forma general del total del 100% (15) de la muestra obtenida de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, son de los tres barrios de Huancavelica y del Distrito de

En la tabla N° 1, de los resultados obtenidos se observa en forma general del total del 100% (15) de la muestra obtenida de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, de los cuales esta conforma por. Un 40% (6) son de sexo femenino; y un 60% (9) son de sexo masculino.

Tabla N° 02

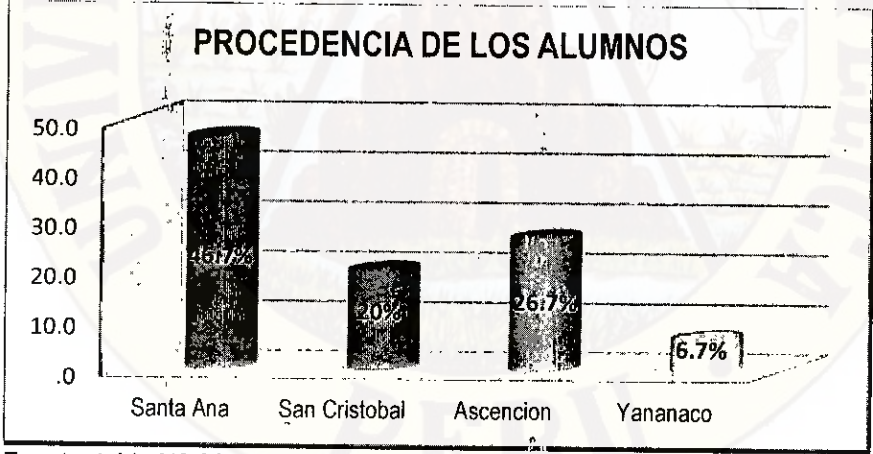
Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.

PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS		
	Fi	F%
SANTA ANA	7	46.7%
SAN CRISTÓBAL	3	20%
ASCENSIÓN	4	26.7%
YANANACO	1	6.7%
TOTAL	15	100%

Fuente: guía de observación, aplicado 2012

Grafico N° 02

Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.



Fuente: tabla N° 02

En la tabla N° 2, de los resultados obtenidos se observa en forma general del total del 100% (15) de la muestra obtenida de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001, son de los tres barrios de Huancavelica y del Distrito de

Ascensión: de Santa Ana son un 46.7% (7); San Cristóbal un 20% (3); Yananaco un 6.7%(1); y del Distrito de Ascensión un 26.7% (4).

Tabla N° 03

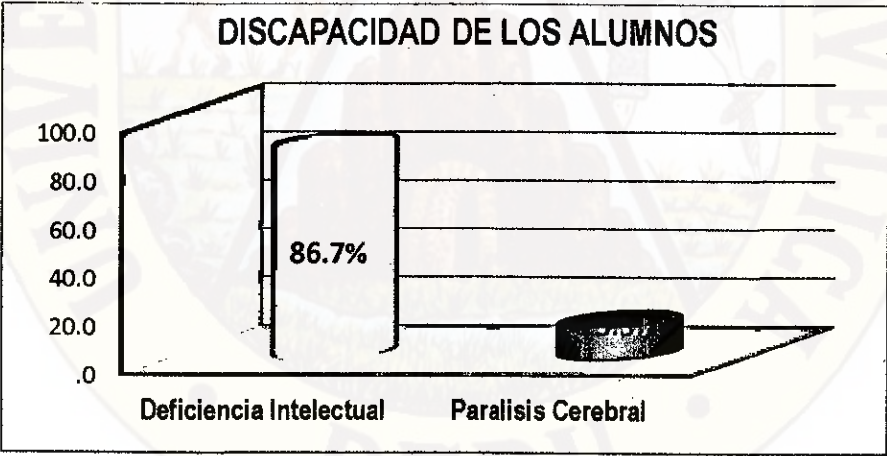
Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.

DISCAPACIDAD DE LOS ALUMNOS		
	Fi	F%
DEFICIENCIA INTELECTUAL	13	86.7%
PARÁLISIS CEREBRAL	2	13.3%
TOTAL	15	100%

Fuente: guía de observación, aplicado 2012

Grafico N° 03

Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.



Fuente: tabla N° 03

En la tabla N° 3, de los resultados obtenidos se observa en forma general del total del 100% (15) de la muestra obtenida de los alumnos del centro de Educación Básica Especial N° 35001, presentan diferentes discapacidades entre ellos tenemos: deficiencia intelectual un 86.7%(13) y parálisis cerebral un 13.3% (2).

Tabla N°04

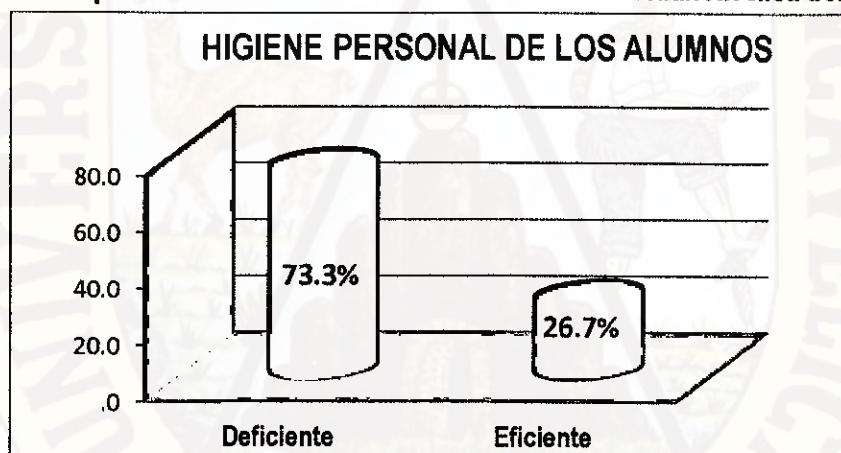
Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.

HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS		
	Fi	F%
DEFICIENTE	11	73.3%
EFICIENTE	4	26.7%
TOTAL	15	100%

Fuente: guía de observación, aplicado 2012

Grafico N° 04

Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.



Fuente: tabla N° 04

En la tabla N° 4, de los resultados obtenidos se observa del total del 100% (15) de la muestra obtenida de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001; **sobre el hábitos de higiene personal de los alumnos; con respecto a la dimensión higiene personal de los alumnos;** un 73.3%(11) de los alumnos tienen una higiene personal deficiente lo cual nos indica que no realizan un correcto lavado de manos y cara, cepillado de los dientes, lavado del cabello, cuidado de la piel, limpieza de la nariz y oído, desecho de los residuos; y que solo un 26.7%(4) de los alumnos realizan una higiene personal eficiente.

TABLA N° 05

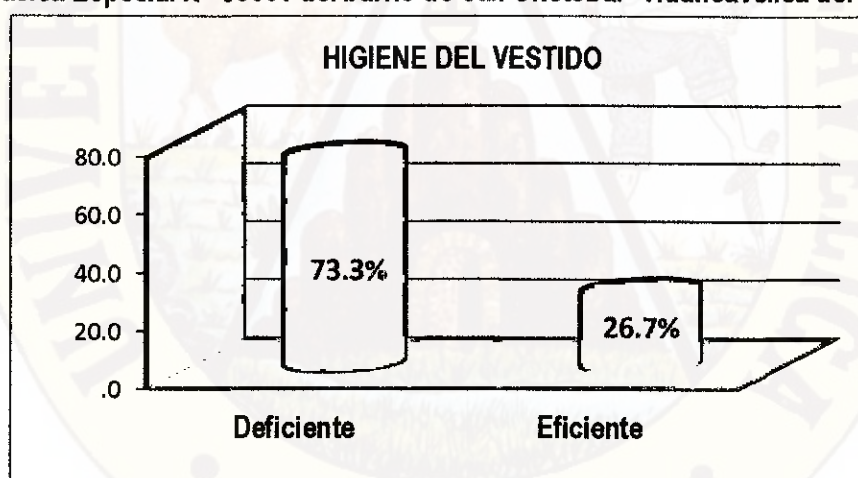
Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.

HIGIENE DEL VESTIDO		
	Fi	F%
DEFICIENTE	11	73.3%
EFICIENTE	4	26.7%
TOTAL	15	100%

Fuente: guía de observación, aplicado 2012

Grafico N° 05

Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.



Fuente: tabla N° 05

En la tabla N° 5, de los resultados obtenidos se observa del total del 100% (15) de la muestra obtenida de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001; sobre el hábitos de higiene personal de los alumnos; con respecto a la dimensión higiene del vestido; un 73.3%(11) de los alumnos tienen una higiene del vestido deficiente lo cual nos indica que no realizan una adecuada conservación y

cuidado de su vestimenta, ni una adecuada maniobra para vestirse y desvestirse según la ocasión; y que solo un 26.7%(4) de los alumnos realizan una higiene del vestido eficiente.

Tabla N° 06

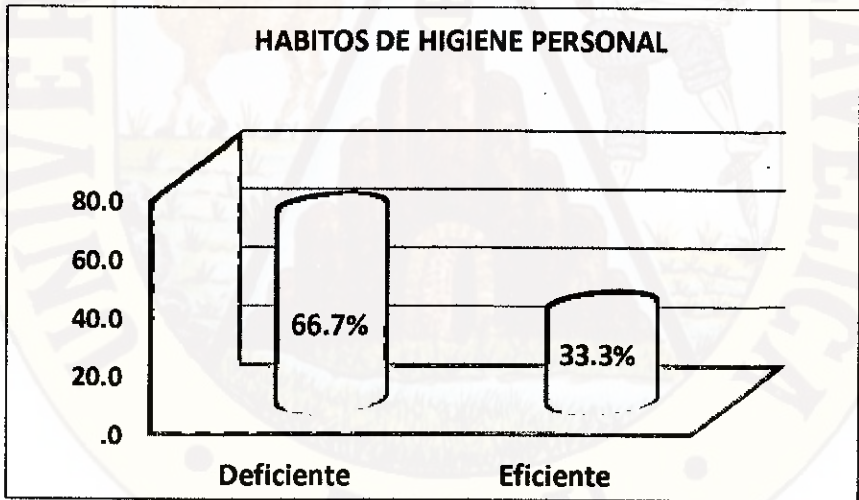
Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.

HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL		
	Fi	F%
DEFICIENTE	10	66.7%
EFICIENTE	5	33.3%
TOTAL	15	100%

Fuente: guía de observación, aplicado 2012

Grafico N° 06

Resultados Hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica del 2012.



Fuente: tabla N° 06

En la tabla N° 6, de los resultados obtenidos se observa en **forma general de la variable hábitos de higiene personal de los alumnos** del total del 100% (15) de la muestra obtenida de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001; un 66.7% (10) de los alumnos tienen un hábito de higiene personal deficiente

dándose como resultado de las dos dimensiones (higiene personal y vestido) y que solo un 33.3%(5) cumplen eficientemente con el hábito de higiene personal.

4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según los resultados obtenidos de la guía de observación de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica; con respecto a la variable de estudio **HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS**, **el 66.7% (10) de los alumnos tienen hábitos de higiene personal deficiente** dándose el riesgo de contraer enfermedades que se desarrollan por falta de higiene personal y las más frecuentes son las infecciones de la piel, los ojos, oídos y las causadas por los piojos y en un su menor número de alumnos que hacen **un 33.3%(5) en cuanto al hábito de higiene personal son eficiente**. Estos resultados se reafirman con lo publicado por CARRILLO y HUAYRA, (2003), Hábitos de higiene perineal en las infecciones urinarias de las alumnas del cuarto año de los colegios estatales de mujeres de la localidad de Huancavelica del 100%(157) de alumnas evaluadas el 48%(75) practican regulares hábitos de higiene personal: el 31% (53) buenos hábitos y el 08%(29) malos hábitos, el mayor porcentaje de alumnas tienen regulares hábitos de higiene perinatal.

En el colegio "Rosa de América" el 62% de alumnas tienen buenos hábitos de higiene personal y el 18% de alumnas presentan infecciones urinarias. Seguido por las alumnas del colegio "Micaela Bastidas Puyucahua" con un 58% que practican buenos hábitos de higiene perineal y un 27% de alumnas presentan infecciones urinarias. Finalmente en el colegio "Francisca Diez Canseco de Castilla" el 67% de alumnas practican regulares hábitos de higiene perineal y el 20% de las alumnas presentan infracciones urinarias.

Por tal motivo desde la escuela, el docente debe propiciar diferentes actividades que favorezcan el aprendizaje y aplicación de hábitos de higiene; teniendo siempre en cuenta los intereses y necesidades del alumnado, a través de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en todas las áreas curriculares.

Por otro lado el estudio refleja sobre la dimensión **HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL** de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San

Cristóbal - Huancavelica, con respecto a la dimensión; HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS; **un 73.3%(11) de los alumnos tienen una higiene personal deficiente; y que solo un 26.7%(4) de los alumnos realizan una higiene personal eficientemente.** Ya que los alumnos desconocen las normas básicas de higiene: Lavado de dientes, de manos, higiene en las uñas, oído, pelo, etc. para mantener unas condiciones de limpieza y aseo que favorezcan la salud de las personas. Estos resultados se reafirman con lo publicado por SÁNCHEZ y RUIZ (2010) Hábitos de higiene personal en los estudiantes de una escuela de educación Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Los estudiantes de la Escuela de Educación practican hábitos de higiene desconociendo la forma adecuada, el tiempo, la frecuencia y el material utilizado en el aseo personal; los estudiantes universitarios como futuros docentes necesitan formación en los hábitos de higiene personal que repercuta favorablemente en la escuela, lugar donde impartirán sus saberes y de esta manera contribuir en la prevención y promoción de la salud individual, familiar y de la comunidad en general. El 40% de los entrevistados definieron los hábitos de higiene como actitudes favorables para conservar la salud y el 16,7% desconocían cómo mantener el cuerpo sano para evitar enfermedades y cómo la forma de asearse y mantenerse limpio respectivamente. Lo que significa que el 73,3% presentaron limitación en la definición de los hábitos de higiene personal. De los 72 estudiantes encuestados, el 65,3% refirieron no introducirse el dedo a la nariz y el 34,7% si lo hacen. Quiere decir que 25 de los 72 encuestados desconocen que no debe darse es de mal hábito.

Así mismo con respecto a la dimensión HIGIENE DEL VESTIDO DE LOS ALUMNOS; **un 73.3%(11) de los alumnos tienen una higiene del vestido deficiente; y que solo un 26.7%(4) de los alumnos cumplen eficientemente con la higiene del vestido.** Ya que no consideran la importancia de la higiene del vestido, que tiene la función de protección de la piel, se debe usar ropa limpia después de los baños y elegir según el clima, que esta vaya acorde con los factores ambientales. Estos resultados se reafirman con lo publicado por SÁNCHEZ Y. y RUIZ J. (2010), Hábitos de higiene personal en los estudiantes de una escuela de educación Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. El 66% de los estudiantes entrevistados refirieron al mal uso y lavado de la ropa externas e internos

y que no conservan la higiene del vestido, lo que quiere decir que el 34% necesitan orientación respecto al adecuado mantenimiento de la vestimenta.



CONCLUSIÓN

1. El hábito de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica; un 66.7% (10) es deficiente lo cual nos indica que no cumplen con las indicaciones establecidas de un buen hábito de higiene personal y que solo un 33.3% (5) cumplen eficientemente con el hábito de higiene personal.
2. En la higiene personal; un 73.3%(11) de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica tienen una higiene personal deficiente; y que solo un 26.7%(4) de los alumnos realizan una higiene personal eficiente; lo que significa que no lo aplican correctamente y desconocen la importancia de la higiene personal; ya que la buena higiene mejora la salud y el bienestar del individuo y la comunidad, previene la aparición y desarrollo de enfermedades, facilita las relaciones interpersonales, contribuye a la formación de una imagen positiva de sí mismos.
3. En la higiene del vestido; un 73.3%(11) de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal - Huancavelica, tienen una higiene del vestido deficiente; y que solo un 26.7%(4) de los alumnos realizan una higiene del vestido eficientemente; lo que significa ya que no conservan su ropa limpia ni apropiada para la temperatura del entorno porque en la calle se contaminan con polvo, humos y gérmenes.
4. De la muestra de estudio que son 15 alumnos está conformado en total por un 40% (6) que son de sexo femenino y un 60% (9) que son de sexo masculino.

RECOMENDACIONES

1. Al Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal: Fortalecer y potenciar las actividades funcionales relacionadas con el hábito de higiene personal mediante capacitaciones.
2. A la UGEL para que realicen seguimientos, monitoreo y supervisión a los centros educativos y docentes, para que el niño desarrolle su autonomía, sino que la aprende poco a poco las necesidades de higiene y vestido
3. A las autoridades municipales: que implementen los centros educativos con insumos y materiales necesarios para la higiene personal.
4. Desarrollar estudios operativos o aplicativos para una mejor interpretación de los resultados con finalidad de integrar en las políticas públicas de las Instituciones Regionales.
5. Constituir alianzas estratégicas para direccionar actividades sostenibles en el fortalecimiento en las prácticas de los hábitos de higiene personal en las Instituciones Educativas en todo el departamento de Huancavelica.

FUENTE BIBLIOGRÁFICA

1. **Alvarado, Irma.** (2002). Propuesta Curricular del Nivel de Educación Inicial. fascículo 2 "Formación de Hábitos Alimentarios y de Estilos de Vida Saludables". Caracas, Venezuela.
2. **Carrasco D.** (2006) Metodología de la Investigación Científica". 1ra Edición, Editorial "San Marcos". Lima. Perú.
3. **Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud.** (2011). Discapacidad y salud. Nota descriptiva N°352.
4. **D' Emilio** (2005) Los Hábitos de Higiene depósito legal IBSN todos los derechos reservados. 2a. Edición.
5. **Dirección Nacional de Educación Básica Especial,** (2007). Guía para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Perú.
6. **Hernández, Fernández y Baptista** (2006) Metodología de la Investigación Científica. 3ra Edición. Editorial "MC. Graw-Hill Interamericana". México.
7. **Márquez L. y Jiménez R.** (2009) Aprendemos Buenos Hábitos de Higiene para los niños
8. **Meléndez Lady.** (2002) "La Inclusión Escolar del Alumno con Discapacidad Intelectual". Guatemala.
9. **Ministerio de Educación.** (2010) Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Lima Perú.
10. **Ministerio de Salud MINSA.** (2005) Higiene Básica. Lima Perú.
11. **Miguel Hernández.** (2010) La Higiene en el Colegio. Enseñar Hábitos de Higiene a los más pequeños. Orientaciones a Profesores
12. **M.E.C.** (2000) "Integración Educativa de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales". En propuesta para la reforma de la enseñanza. Madrid. España.
13. **Jiménez R.** (2005) Normas de Higiene y Prevención para la Salud.
14. **Organización de Naciones Unidas para la Infancia.** (2008) School Sanitation and Hygienes Education.

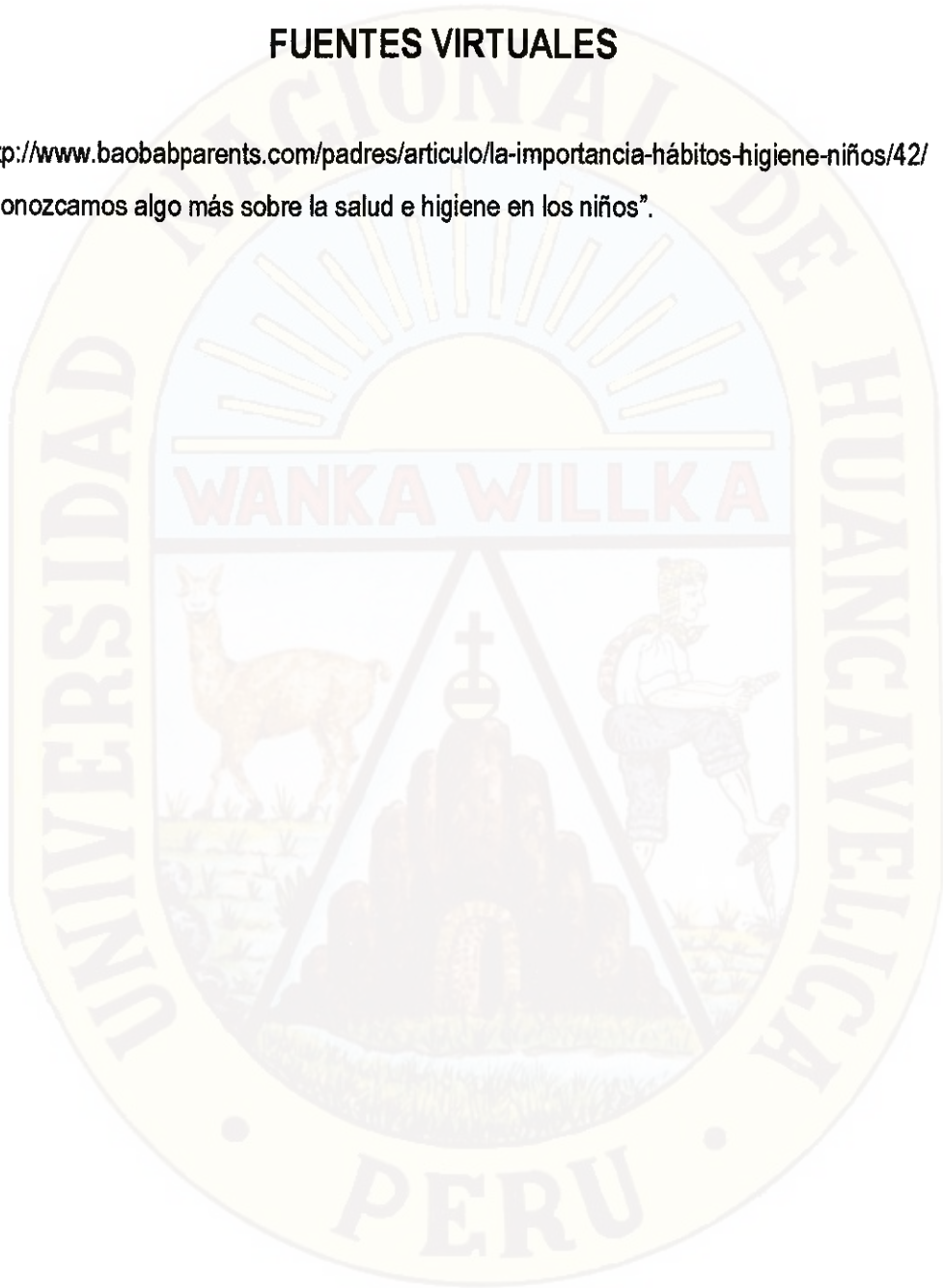
15. **Organización Mundial de la Salud (2009).** Manual técnico de referencia para la higiene personal en zonas urbanas.
16. **Pérez Galán R. (2003).** educación especial atención a la diversidad; Un enfoque teórico y compresivo. España. Ediciones Aljibe.
17. **Sánchez Carlessi H. (1996).** “Metodología y Diseños en la Investigación Científica” Edit. Los Jazmines. 2^{da}Edic. Lima. Perú.
18. **Sanbasur proyecto de saneamiento básico en la sierra sur. (2003)** hábitos de higiene 4ta Edic. Cuzco. Perú.
19. **Unesco. (1991)** “Perfil de servicios de Educación Especial en Guatemala”. Seminario Taller Planificación de Servicios de Educación Especial en Guatemala.
20. **Unicef. Castro de Búrbano Hilda, María Teresa Mayorga, Felipe Sartí, Judith Turbine. (1989)** “Servicios de Educación Especial en Guatemala”. Guatemala.
21. **Pérez Galán R. (2003).** educación especial atención a la diversidad; Un enfoque teórico y compresivo. España. Ediciones Aljibe.

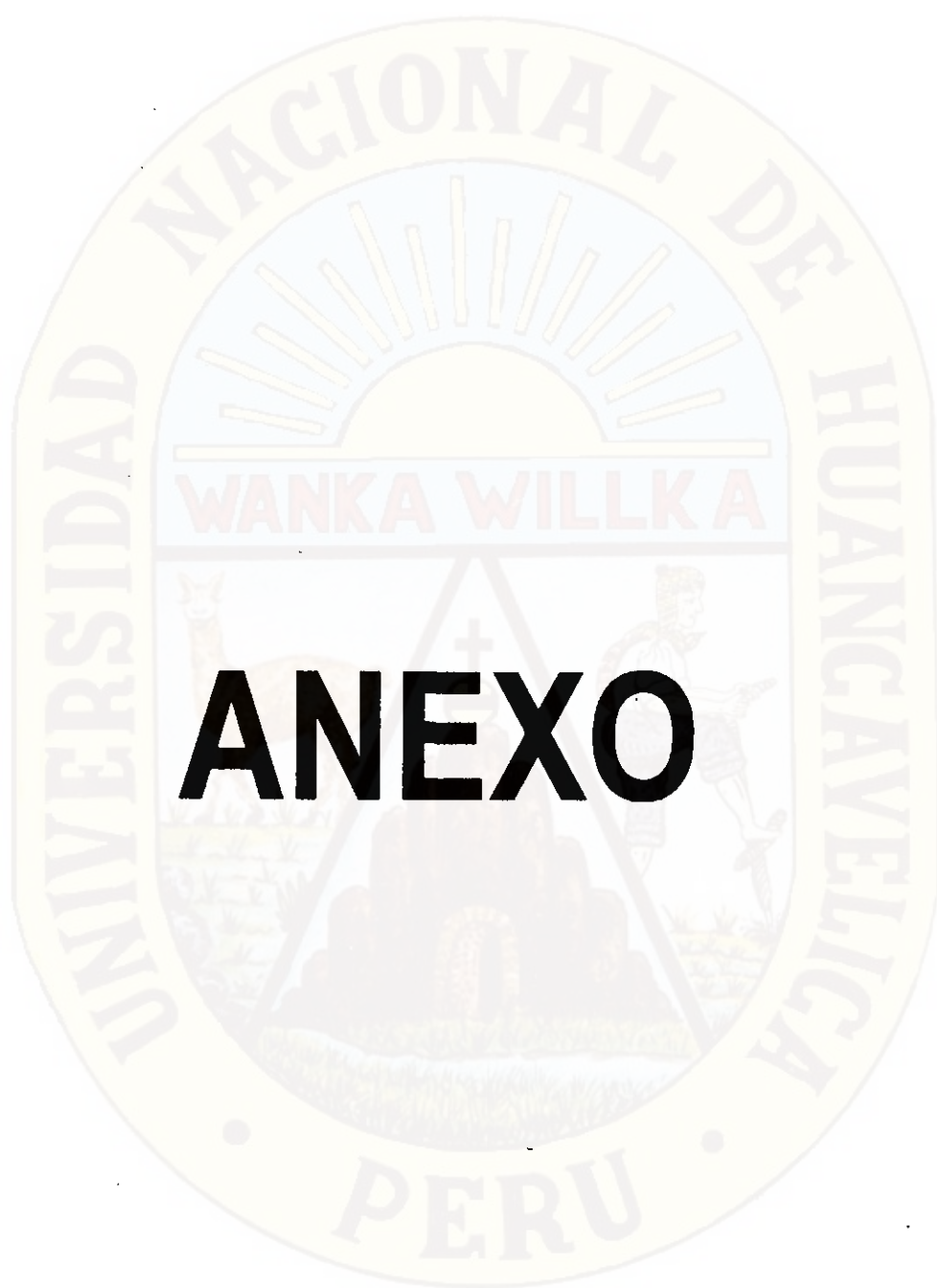
FUENTE HEMEROGRÁFICAS

1. **Monton A. J.** (2008) Estilos de Vida, Hábitos y Aspectos Psicosociales de los Adolescentes de Madrid España.
2. **Carranza y Tapia.** (2005) Relación entre los Hábitos de Higiene de la Madre con los de su hijo de 8 a 12 años de edad en el distrito de los Olivos-Lima. Perú.
3. **Carrillo y Huayra** (2003) Hábitos de higiene perineal en las infecciones urinarias de las alumnas del cuarto año de los colegios estatales de mujeres de la localidad de Huancavelica. Perú.
4. **Sánchez Y. Ruiz** (2010) Hábitos de higiene personal en los estudiantes de una escuela de educación. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú.

FUENTES VIRTUALES

1. <http://www.baobabparents.com/padres/articulo/la-importancia-habitos-higiene-ninos/42/>
“Conozcamos algo más sobre la salud e higiene en los niños”.





ANEXO

TÍTULO. HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL- HUANCAMELICA DEL 2012.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	METODO Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA
PREGUNTA GENERAL: ¿Cómo son los hábitos de higiene personal de los Alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica 2012?	OBJETIVO GENERAL: Determinar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica. OBJETIVO ESPECÍFICOS: ➤ Identificar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica. ➤ Identificar la higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica. ➤ Identificar la higiene del vestido de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica. ➤ Analizar e interpretar los hábitos de higiene personal de los alumnos del	El estudio es univariable. Variable: Hábito de higiene personal.	Diseño Descriptivo simple.	1. Tipo de estudio: exploratorio-descriptiva 2. Nivel de investigación: descriptivo 3. Método de investigación: inductivo- deductivo, Descriptivo, bibliográfico. 4. Técnica e instrumento de recolección de datos: técnica guía de observación 5. Técnica de procesamiento y análisis de datos: estadística descriptiva.	Población: 27. Muestra: 15. Muestreo criterio del investigador.

	35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica.				
--	--	--	--	--	--





ANEXO Nº 02
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
E.A.P. EDUCACIÓN ESPECIAL

Guía de observación

OBJETIVO: Determinar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial Nº 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica.

NOMBRES Y APELLIDOS :
SEXO : Masculino () Femenino ()
EDAD :
PROCEDENCIA :
TIPO DE DISCAPACIDAD :

SI: 1

NO: 0

ITEMS	SI	NO
HIGIENE PERSONAL		
1. ¿Utiliza algunos pasos del lavado de manos?		
2. ¿Se lava la mano en las ocasiones necesarias?		
3. ¿Mantiene las uñas cortas?		
4. ¿Mantiene las uñas limpias?		
5. ¿La limpieza de su cuerpo lo mantiene limpio?		
6. ¿Mantiene la integridad de su piel?		
7. ¿Cuenta con los materiales para el cepillado de los dientes?		
8. ¿Se cepilla los dientes tres veces al día?		
9. ¿Cuenta con papel higiénico y/o pañuelo?		
10. ¿Mantiene la nariz sin secreción de mucosas?		
11. ¿Mantiene el oído limpio?		
12. ¿Mantiene el cabello limpio?		
13. ¿Ausencia de piojos y otros?		
14. ¿Cuenta con los materiales para el aseo personal?		
15. ¿Deja en su sitio los materiales de aseo utilizados?		
HIGIENE DEL VESTIDO		
16. ¿Identifica la ropa limpia de lo sucio?		
17. ¿Utiliza correctamente la ropa?		
18. ¿Se viste según la ocasión?		
19. ¿Se desviste adecuadamente?		
20. ¿Se cambia cuando es necesario?		
21. ¿Coordina los colores según la situación?		
22. ¿Mantiene limpia su ropa?		

HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
Investigador

CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
Investigador

ANEXO N° 03

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez:.....
- 1.2 Cargo e institución donde labora:.....
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado:.....
- 1.4 Autor (es) del instrumento:.....

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficie 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					
2.OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					
4.ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					
5.SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					
6.PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					
7.CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					
8.COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					
10.APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					

CONTEO TOTAL DE MARCAS

(Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)

A B C D E

Coeficiente de validez = $\frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50}$ = _____

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

.....

Lugar:
Huancavelica..... de del 20.....

Firma del juez

ANEXO N°04 **EVALUACIÓN DE LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN** **GUÍA DE OBSERVACIÓN**

El presente instrumento de recolección de datos se proyecta a medir la variable en su nivel operacional para conseguir los resultados en la relación problema – objetivo.

La respuesta de los jueces sobre los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del barrio de San Cristóbal – Huancavelica valido, se analizan en el siguiente cuadro:

Todas las respuestas fueron evaluadas mediante la categorización de aprobado, observado y desaprobado, ya que fue aprobado por todos los expertos (1=aprobado).

preguntas	JUECES					valor promedio
	1	2	3	4	5	
1	1	1	1	1	1	5
2	1	1	1	1	1	5
3	1	1	1	1	1	5
4	1	1	1	1	1	5
5	1	1	1	1	1	5
6	1	1	1	1	1	5
7	1	1	1	1	1	5
8	1	1	1	1	1	5
9	1	1	1	1	1	5
10	1	1	1	1	1	5
TOTAL	10	10	10	10	10	50

1. Lic. Raúl URETA JURADO
2. Lic. Lucy PUMACAHUA ÑAHUI
3. Lic. Yaneth Lira GUTIERREZ BOZA
4. Lic. Rodrigo QUISPE ROJAS
5. Lic. Cynthia CASTRO CURI

Para el análisis utilizamos la siguiente formula:

$$B = \frac{ta}{ta + td} [100]$$

ta = N° total de acuerdo de los jueces = 50

td = N° total de desacuerdo de los jueces = 0

$$B = \frac{50}{50 + 0} [100] \quad B = 100\%$$

El resultado de la prueba nos muestra una concordancia de 100%, con un 0.5% de error el cual es muy significativo.

ANEXO N° 05:

EVALUACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

La confiabilidad del instrumento de medición (*guía de observación de hábitos de higiene personal*) se establece por medio del método del coeficiente de *Kruder Richardson*.

El coeficiente confiabilidad de *Kruder Richardson*, se obtiene en base a la varianza de toda lo asignado de puntuación total de la guía de observación. Este coeficiente se calcula con la fórmula:

$$KR = \frac{N}{N-1} \left[\frac{S_t^2 - \sum p_i * q_i}{S_t^2} \right]$$

KR = Coeficiente de confiabilidad

N = Número de reactivos/items = 22

p_i = Proporción de éxito para cada pregunta = 1

q_i = Proporción de incidente para cada pregunta = 1 - p_i

$$\sum p_i * q_i = 5.01$$

S_t^2 = Varianza total = 14

Remplazando los valores:

$$KR = \frac{22}{21} \left[\frac{14 - 5.01}{14} \right]$$

$$KR = 0.70$$



Muy Baja

Baja

Regular

Aceptable

Elevada

0% de confiabilidad en la medición (La medición está Contaminada de error).

100% de confiabilidad en la medición (no hay error).

El coeficiente de confiabilidad $KR = 0,70$; indica una aceptable confiabilidad, pues supera el 60% (Hernández S., 2006).

ANEXO N° 06

CATEGORIZACIÓN DE LA VARIABLE

Para realizar la medición de la variable hábitos de higiene personal se procedió de la siguiente forma:

Nº de preguntas: 22

Nº de categorización: 2

Val. Max: 22

Val. Min: 0

Luego se aplicó la Escala de Randomización donde:

$\ell = R / \text{Nº categorización}$

$\ell = 22/2$

$\ell = 11$

a. Val. Min + 11

b. 12+11

0 + 11

23

11

0	11	23
---	----	----

EFICIENTE : 12 – 22

DEFICIENTE : 0 - 11

CATEGORIZACION DE LAS SUB DIMENSIONES:

A. HIGIENE PERSONAL:

Nº de preguntas: 15

Nº de categorización: 2

Val. Max: 15

Val. Min: 0

Luego se aplicó la Escala de Randomización donde:

$\ell = R / \text{Nº categorización}$

$\ell = 15/2$

$\ell = 7.5$

a. Val. Min + 7

b. 8 + 7

0 + 7

15

7

0

7

15

EFICIENTE : 8 - 15

DEFICIENTE: 0 - 7

B. HIGIENE DEL VESTIDO:

Nº de preguntas: 07

Nº de categorización: 2

Val. Max: 07

Val. Min: 0

Luego se aplicó la Escala de Randomización, donde:

$$\ell = R / \text{Nº categorización}$$

$$\ell = 7/2$$

$$\ell = 3.5$$

b. Val. Min + 3

b. 4 + 3

$$0 + 3$$

$$7$$

$$3$$

0

3

7

EFICIENTE : 4 - 7

DEFICIENTE: 0 - 3

ANEXO N° 07

BULACIÓN DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001

	ÍTEMS																						TOTAL
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	
	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	12
	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	6
	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	13
	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	14
	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	15
	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	7
	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	14
	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	9
	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	7
	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	8
	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	11
	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	8
	9	7	8	6	4	7	10	5	9	4	6	4	9	7	6	7	6	3	4	5	6	6	14
	0.6	0.47	0.53	0.4	0.27	0.47	0.67	0.33	0.6	0.27	0.4	0.27	0.6	0.47	0.4	0.47	0.4	0.2	0.27	0.33	0.4	0.4	
	0.4	0.53	0.47	0.6	0.73	0.53	0.33	0.67	0.4	0.73	0.6	0.73	0.4	0.53	0.6	0.53	0.6	0.8	0.73	0.67	0.6	0.6	
	0.24	0.25	0.25	0.24	0.2	0.25	0.22	0.22	0.24	0.2	0.24	0.2	0.24	0.25	0.24	0.25	0.24	0.16	0.2	0.22	0.24	0.2	5.013333

Donde:

➤ p y q = Probabilidad de la población que presenta una variable de estar o no incluida en la muestra.

N	22
n-1	21
Suma pq	5.01
Varianza total	14



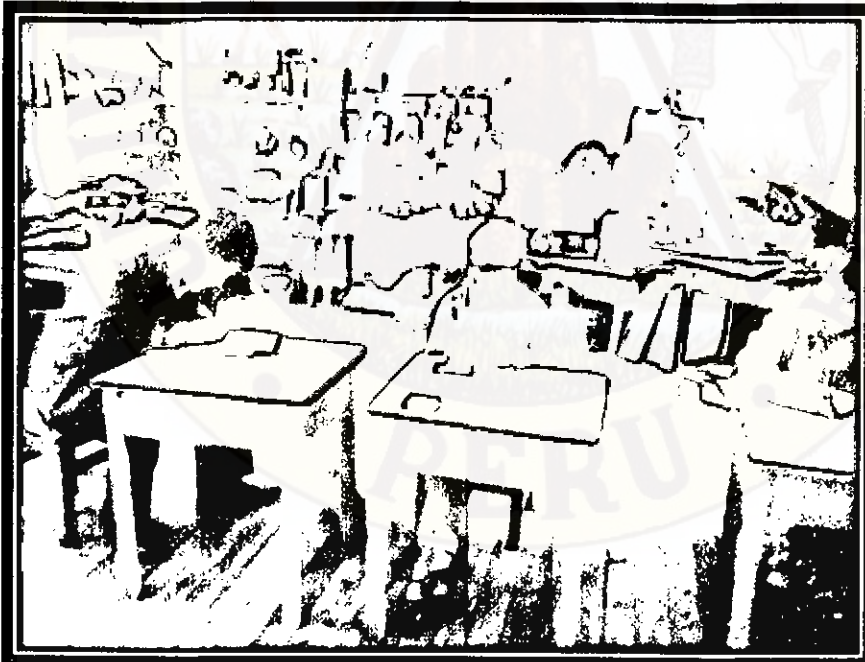
FOTOGRAFÍAS

FOTO 01



EL INVESTIGADOR EXPLICANDO LA GUÍA DE OBSERVACIÓN A LA DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001

FOTO 02



EL INVESTIGADOR APLICANDO LA GUÍA DE OBSERVACIÓN A LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 EN SU AULA

FOTO 03



**EL INVESTIGADOR APLICANDO LA GUÍA DE OBSERVACIÓN EN LOS
ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001**

FOTO 04



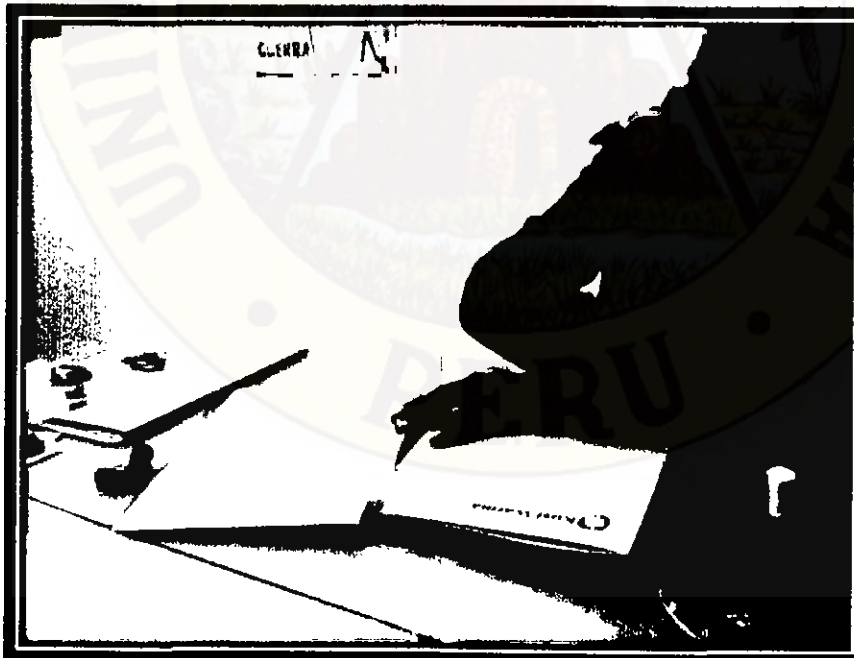
**EL INVESTIGADOR APLICANDO LA GUÍA DE OBSERVACIÓN EN LOS
ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001**

FOTO 05



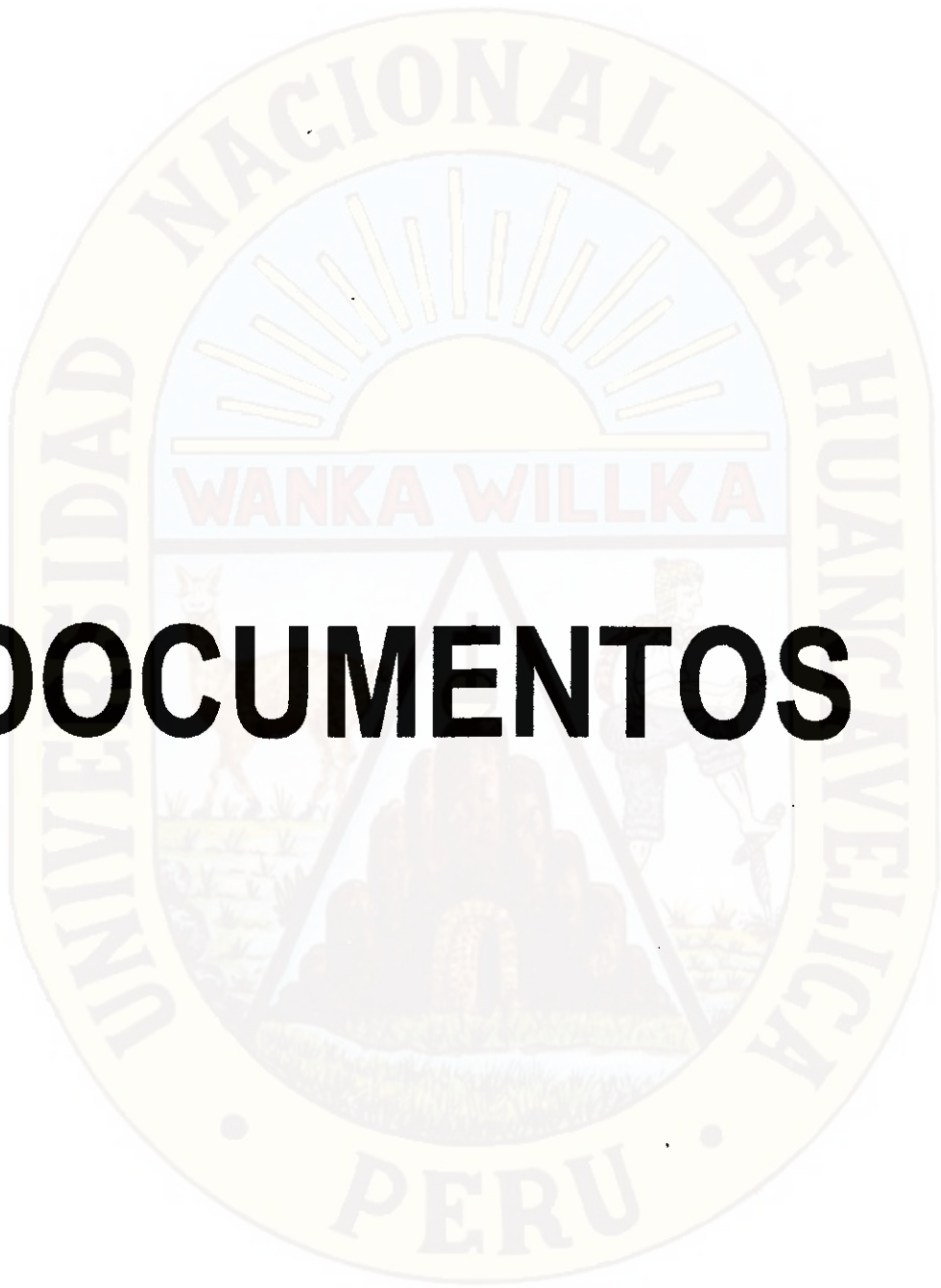
EL INVESTIGADOR APLICANDO LA GUÍA DE OBSERVACIÓN EN LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001

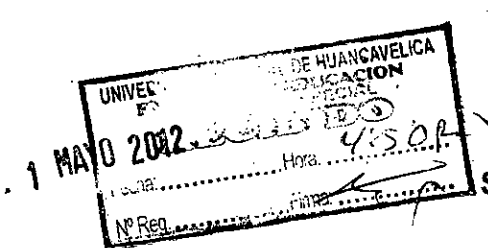
FOTO 06



DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 FIRMANDO LA CONSTANCIA QUE ACREDITE DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE INVESTIGACIÓN

DOCUMENTOS





**SOLICITAMOS: APROBACION Y DESIGNACIÓN
DE ASESOR DEL PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCAVELICA.**

HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín, identificado con **DNI N° 44549558**, con código de Matricula N° 2006241033 y **CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante** identificado con **DNI N° 44786947** con código de matricula N° 2006241016, exalumnos de la escuela Académico Profesional de Educación Especial, de la Universidad Nacional de Huancavelica, con el debido respeto nos presentamos ante su digno despacho para solicitarle lo siguiente:

Que, teniendo la necesidad de hacer el trabajo de tesis, que lleva como título **"HABITOS DE HIGIENE DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL – HUANCAVELICA 2012"** para ello solicitamos la aprobación del proyecto de investigación y designación del asesor para ejecutar el trabajo de investigación.

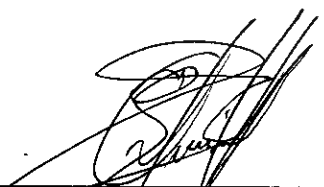
Para tal efecto adjuntamos:

- Cuatro ejemplares del proyecto de investigación.
- Derecho de trámite.

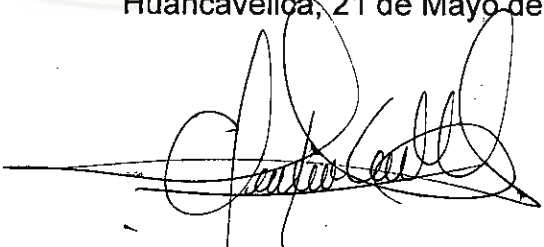
POR LO EXPUESTO;

Ruego a usted Señora directora acceder mi petición por ser justa que espero alcanzar.

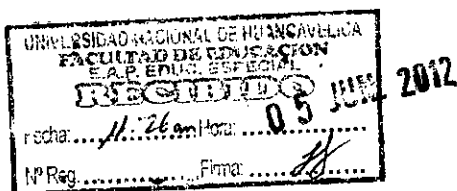
Huancavelica, 21 de Mayo del 2012



HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033



CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016



**SOLICITAMOS: DESIGNACIÓN DE ASESOR
Y JURADOS DEL PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCAVELICA.**

HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín, identificado con **DNI N° 44549558**, con código de Matricula N° 2006241033 y **CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante** identificado con **DNI N° 44786947** con código de matricula N° 2006241016, exalumnos de la escuela Académico Profesional de Educación Especial, de la Universidad Nacional de Huancavelica, con el debido respeto nos presentamos ante su digno despacho para solicitarle lo siguiente:

Que, teniendo la necesidad de hacer el trabajo de tesis, que lleva como título **"HABITOS DE HIGIENE DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL – HUANCAVELICA 2012"** para ello solicitamos designación de asesor y jurados para ejecutar el trabajo de investigación.

Para tal efecto adjuntamos:

- Cuatro ejemplares del proyecto de investigación mas CD-R
- Derecho de trámite.

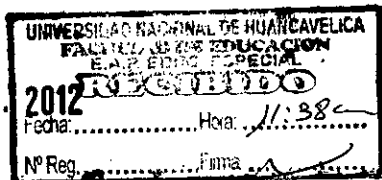
POR LO EXPUESTO;

Ruego a usted Señora directora acceder mi petición por ser justa que espero alcanzar.

Huancavelica, 05 de Junio del 2012

HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033

CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016



SOLICITAMOS: MODIFICACIÓN DE TÍTULO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA.

HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín, identificado con DNI N° 44549558, con código de Matricula N° 2006241033 y **CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante** identificado con DNI N° 44786947 con código de matricula N° 2006241016, exalumnos de la Escuela A.P.E. Especial, de la Universidad Nacional de Huancavelica, con el debido respeto nos presentamos ante su digno despacho para solicitarle lo siguiente:

Que, teniendo la necesidad de hacer el trabajo de tesis, que llevaba como título **"HABITOS DE HIGIENE DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL – HUANCAMELICA 2012"** aprobado según Resolución de Decanatura N° 625-2012-D-FED-COG-UNH para ello solicitamos cambio de título del trabajo de investigación por sugerencias de los jurados y asesor **"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL- HUANCAMELICA DEL 2012."** y siendo aprobado por los jurados y asesor, por las razones expuestas solicito a su despacho se apruebe el Proyecto.

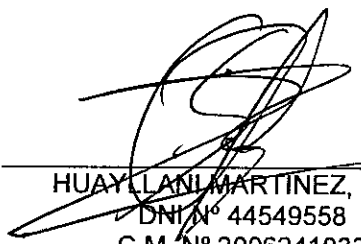
Para tal efecto adjuntamos:

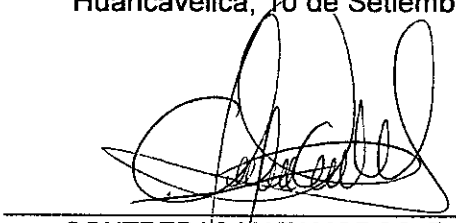
- 01 ejemplar impreso y en magnético (CD) del proyecto de investigación.
- Informe N°001 del asesor.
- Copia de Resolución N° 625-2012-D-FED-COG-UNH.
- Derecho de trámite.

POR LO EXPUESTO;

Ruego a usted Señora directora acceder mi petición por ser justa que espero alcanzar.

Huancavelica, 10 de Setiembre del 2012


HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033


CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016

SOLICITA: INFORMACIÓN PARA
TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN

SEÑORA DIRECTORA DE LA INTITUCION EDUCATIVA (CEBE) N °
35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL - HVCA

S.D.

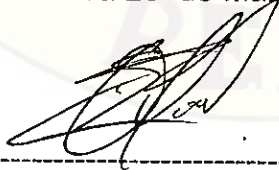
Yo, HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
identificado con DNI. N° 44549558,
domiciliada en la AV. Manchego Muñoz S/N
del barrio de Santa Ana, ciudad de
Huancavelica, ante Ud., con el debido
respeto me presento y expongo:

Que, siendo requisito indispensable para la
ejecución de mi proyecto tesis en su digno plantel, por tal motivo solicito a su
despacho la información necesaria de la Institución Educativa CEBE N° 35001,
ya que dicho proyecto se ejecutara en el lugar mencionado.

POR TANTO:

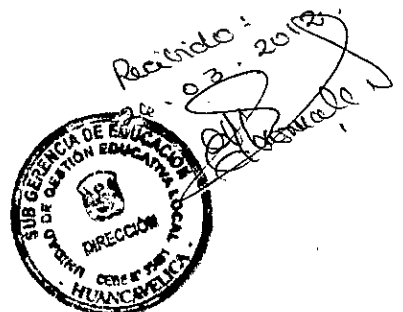
A Ud. Señora Directora acceda a mi petición
por ser de justicia que espero alcanzar.

Huancavelica 26 de Marzo del 2012



HUAYLLANI MARTINEZ, EFRAIN

DNI N° 44549558





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Creada por ley 25265

INFORME N° 002- 2012- RFPT-EAPEE-FED-UNH.

A : Mg. ESPINOZA HERRERA, Gladis Margarita
Directora de la E. A. P. de Educación Especial.

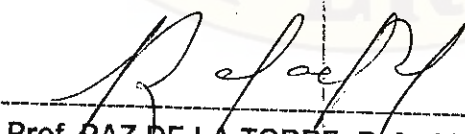
DE : Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Asesor del trabajo de investigación

ASUNTO : AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE MIS ASESORADOS.

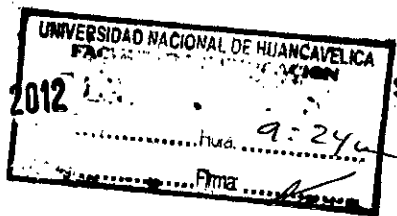
FECHA : Huancavelica 05 de Diciembre del 2012.

Tengo el agrado y honor de dirigirme a su digna persona, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez hacerle llegar el Informe que mis asesorados HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.; autores del trabajo de investigación "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCAMELICA DEL 2012." Que por motivos de paro nacional de los docentes de las Instituciones Educativas y por motivos laborales de mis asesorados no se pudo cumplir con el cronograma de actividades establecido del proyecto de investigación, por las razones expuestas solicito a su despacho la ampliación del cronograma de actividades del proyecto de investigación aprobada bajo resolución. Es todo cuanto puedo informar para los fines que estime por conveniente.

Agradeciendo por anticipado su gentil colaboración es propicia la ocasión para rendirle mi mayor consideración y estima personal.


Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Docente asesor del trabajo de investigación

10 SET. 2012



SOLICITAMOS:

AMPLIACIÓN DEL
CRONOGRAMA DE
ACTIVIDADES DEL
TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN

SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA.

HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín, identificado con
DNI N° 44549558, con código de Matricula N°
2006241033 y CONTRERAS MATAMOROS,
Roger Dante identificado con DNI N° 44786947
con código de matricula N° 2006241016,
exalumnos de la E.A.P.E. Especial, de la
Universidad Nacional de Huancavelica, con el
debido respeto nos presentamos ante su digno
despacho para solicitarle lo siguiente:

Que, por motivos de paralización de las clases a Nivel Nacional y por motivos
laborales no se pudo cumplir con el cronograma de actividades establecido del
proyecto de investigación que lleva como título **"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL
DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001
DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL- HUANCAMELICA DEL 2012."** Teniendo como
fecha de sustentación en el mes de Noviembre del 2012, lo cual no pudo cumplirse por
las razones expuestas. Señora directora suplico a su digno despacho la ampliación
del cronograma del trabajo de investigación mencionado.

Para tal efecto adjuntamos:

- 01 ejemplar impreso y en magnético (CD) del proyecto de investigación.
- Informe N°002 del asesor.
- Copias de las Resoluciones.
- Nuevo cronograma.
- Derecho de trámite.

POR LO EXPUESTO;

Ruego a usted Señora directora acceder nuestra petición por ser justa que esperamos
alcanzar.

Huancavelica, de Diciembre del 2012

HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033

CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016

	1. PLANEA MIENTO				2. EJECUCION				3. INFORME				4. SUSTENTACION			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. PLANEAMIENTO																
Coordinación																
Revisión Bibliográfica																
Elaboración del proyecto																
Presentación del Proyecto																
Asesoramiento del trabajo de investigación																
Revisión del Proyecto																
Aprobación del proyecto																
2. EJECUCION																
Reestructuración del Instrumento de Recolección de Datos.																
Recolección de Datos																
Procesamiento de Datos																
Análisis e interpretación de datos																
3. INFORME																
Elaboración del Informe																
Presentación y revisión del informe																
4. SUSTENTACIÓN																



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Creada por ley 25265

INFORME N° 002- 2013- RFPT-EAPEE-FED-UNH.

A :
Directora de la E. A. P. de Educación Especial.

DE : Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Asesor del trabajo de investigación

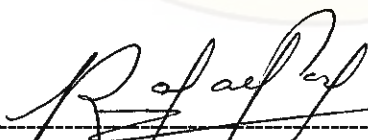
ASUNTO : AMPLIACIÓN POR SEGUNDA VEZ DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE MIS ASESORADO.

FECHA : Huancavelica 09 de Setiembre del 2013.

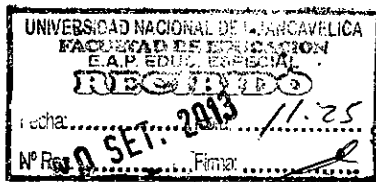
Tengo el agrado y honor de dirigirme a su digna persona, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez hacerle llegar el Informe que mis asesorados HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.; autores del trabajo de investigación "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCAMELICA DEL 2012." Que por motivos laborales de mis asesorados no se pudo cumplir con el cronograma de actividades establecido del proyecto de investigación, por las razones expuestas solicito a su despacho la ampliación por segunda vez del cronograma de actividades del proyecto de investigación aprobada bajo resolución.

Es todo cuanto puedo informar para los fines que estime por conveniente.

Agradeciendo por anticipado su gentil colaboración es propicia la ocasión para rendirle mi mayor consideración y estima personal.



Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Docente asesor del trabajo de investigación



SOLICITAMOS: AMPLIACIÓN POR SEGUNDA VEZ
DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA.

HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín, identificado con DNI
N° 44549558, con código de Matricula N° 2006241033 y
CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante identificado
con DNI N° 44786947 con código de matricula N°
2006241016, exalumnos de la Escuela E.A.P. de
Educación Especial, de la Universidad Nacional de
Huancavelica, con el debido respeto nos presentamos
ante su digno despacho para solicitarle lo siguiente:

Que, por motivos laborales no se pudo cumplir con el cronograma actividades
establecido del proyecto de investigación, que llevaba como título "HÁBITOS DE
HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA
ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL - HUANCAMELICA DEL
2012.", teniendo como fecha de sustentación en el mes de febrero del 2013, lo cual no
pudo cumplirse por las razones expuestas. Señora directora suplico a su digno
despacho la ampliación por segunda vez del cronograma actividades del trabajo de
investigación mencionado.

Para tal efecto adjuntamos:

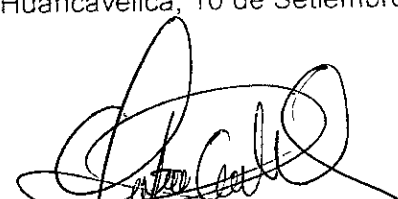
- 01 ejemplar impreso y en magnético (CD) del proyecto de investigación;
- Informe del asesor.
- Copias de las resoluciones
- Nuevo cronograma
- Derecho de tramite

POR LO EXPUESTO;

Ruego a usted Señora directora acceder mi petición por ser justa que espero alcanzar.

Huancavelica, 10 de Setiembre del 2013


HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033


CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016

[illegible]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Huancavelica, 19 Setiembre de 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2012-RFPT-EAPEG-FED-UNH

SEÑOR(A):Castro.....Cusi.....Cynthia C.....

ASUNTO: SOLICITO VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

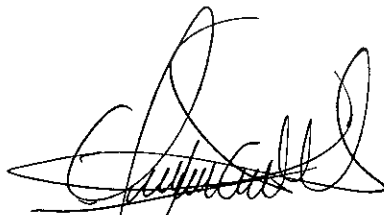
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un saludo cordial a nombre de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial y el mío propio, asimismo solicitarle a usted la validación del instrumento de aplicación en el trabajo de investigación de mis asesorados: Bachilleres. HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, quienes viene ejecutando el proyecto de investigación titulado: "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCVELICA DEL 2012". Para lo cual adjunto el instrumento de evaluación, la matriz de consistencia, definición operativa de variables e indicadores del proyecto y la ficha de evaluación correspondiente.

Sin otro particular reiterando mis saludos afectuosos me suscribo de usted, con la seguridad de contar con su apoyo.

Atentamente,


Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Docente asesor del trabajo de investigación


HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033


CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : Castro Curi Cynthia Celio
1.2 Cargo e institución donde labora : Coordinadora del PPEUT - H.D.H.
1.3 Nombre del instrumento evaluado : HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL
1.4. Autores del instrumento : HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y
CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				/	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				/	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				/	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				/	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				/	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				/	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				/	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				/	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				/	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				/	

CONTEO TOTAL DE MARCAS				40	
(Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{40}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: Huancavelica
Huancavelica... 22... de setiembre del 20 12.....

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Huancavelica, 19 Setiembre de 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2012-RFPT-EAPEE-FED-UNH

SEÑOR(A): ...*Quispe*...*Rosales*...*Rodrigo*.....

ASUNTO: SOLICITO VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un saludo cordial a nombre de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial y el mío propio, asimismo solicitarle a usted la validación del instrumento de aplicación en el trabajo de investigación de mis asesorados: Bachilleres. HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, quienes viene ejecutando el proyecto de investigación titulado: "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCAMELICA DEL 2012". Para lo cual adjunto el instrumento de evaluación, la matriz de consistencia, definición operativa de variables e indicadores del proyecto y la ficha de evaluación correspondiente.

Sin otro particular reiterando mis saludos afectuosos me suscribo de usted, con la seguridad de contar con su apoyo.

Atentamente,

Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Docente asesor del trabajo de investigación

HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033

CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : QUINCE ROTAS RODRIGO
- 1.2 Cargo e institución donde labora : J.A.A. - FEN
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado : HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL
- 1.4 Autores del instrumento : HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y
CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					/
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				/	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					/
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					/
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				/	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					/
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				/	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					/
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					/
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				/	

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{46}{50}$$

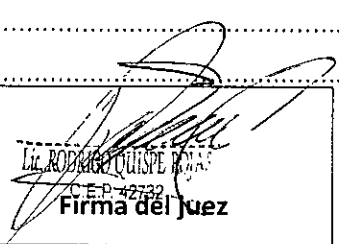
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Huancavelica 24 de SEPTIEMBRE del 2012


Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Huancavelica, 19 Setiembre de 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2012-RFPT-EAPEE-FED-UNH

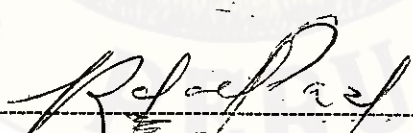
SEÑOR(A): Lic. Gutierrez Boza Yonct Zira

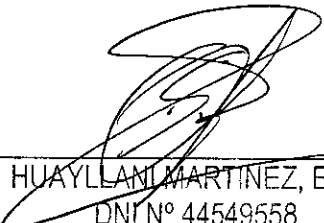
ASUNTO: SOLICITO VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

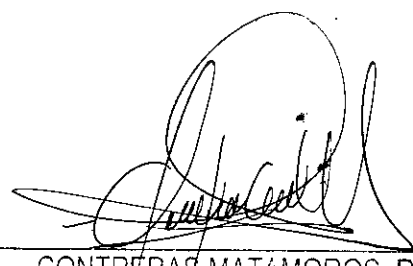
Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un saludo cordial a nombre de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial y el mío propio, asimismo solicitarle a usted la validación del instrumento de aplicación en el trabajo de investigación de mis asesorados: Bachilleres. HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, quienes viene ejecutando el proyecto de investigación titulado: "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCAMELICA DEL 2012". Para lo cual adjunto el instrumento de evaluación, la matriz de consistencia, definición operativa de variables e indicadores del proyecto y la ficha de evaluación correspondiente.

Sin otro particular reiterando mis saludos afectuosos me suscribo de usted, con la seguridad de contar con su apoyo.

Atentamente,


Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Docente asesor del trabajo de investigación


HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033


CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : GUTIERREZ BOZA, YANET LIRA
1.2 Cargo e institución donde labora : DOCENTE - UNH
1.3 Nombre del instrumento evaluado : HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL
1.4. Autores del instrumento : HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y
CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS					
(Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	C	D	E

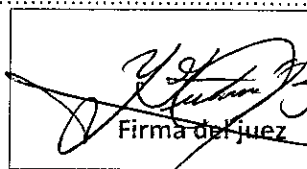
$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{44}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
Huancavelica, 21 de SEPTIEMBRE del 2012


Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Huancavelica, 19 Setiembre de 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2012-RFPT-EAPEE-FED-UNH

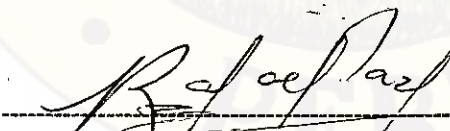
SEÑOR(A): Lic. Pomacahua Nahui, Lucy

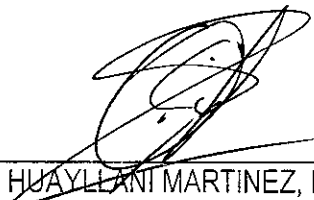
ASUNTO: SOLICITO VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un saludo cordial a nombre de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial y el mío propio, asimismo solicitarle a usted la validación del instrumento de aplicación en el trabajo de investigación de mis asesorados: Bachilleres. HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, quienes viene ejecutando el proyecto de investigación titulado: "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCVELICA DEL 2012". Para lo cual adjunto el instrumento de evaluación, la matriz de consistencia, definición operativa de variables e indicadores del proyecto y la ficha de evaluación correspondiente.

Sin otro particular reiterando mis saludos afectuosos me suscribo de usted, con la seguridad de contar con su apoyo.

Atentamente,


Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Docente asesor del trabajo de investigación


HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033


CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del juez : PUMACAHUA NAHUI, Lucy
- 1.2 Cargo e institución donde labora : DOCENTE - UNH
- 1.3 Nombre del instrumento evaluado : HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL
- 1.4. Autores del instrumento : HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y
CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				✓	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada			✓		
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					✓
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					✓
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					✓
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					✓
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				✓	

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{43}{50}$$

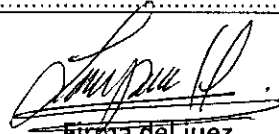
III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: Universidad Nacional de Huancavelica

Huancavelica, 24 de Setiembre del 2018


Firma del juez
LUCY PUMACAHUA NAHUI
Lic. EN EDUCACIÓN ESPECIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Huancavelica, 19 Setiembre de 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2012-RFPT-EAPEE-FED-UNH

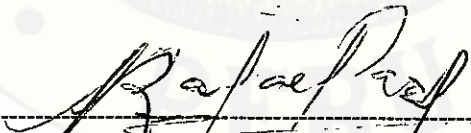
SEÑOR(A): ...Lic.:...Raul...Alceta...Soracho.....

ASUNTO: SOLICITO VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un saludo cordial a nombre de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial y el mío propio, asimismo solicitarle a usted la validación del instrumento de aplicación en el trabajo de investigación de mis asesorados: Bachilleres. HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, quienes viene ejecutando el proyecto de investigación titulado: "**HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCAMELICA DEL 2012**". Para lo cual adjunto el instrumento de evaluación, la matriz de consistencia, definición operativa de variables e indicadores del proyecto y la ficha de evaluación correspondiente.

Sin otro particular reiterando mis saludos afectuosos me suscribo de usted, con la seguridad de contar con su apoyo.

Atentamente,


Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Docente asesor del trabajo de investigación


HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033


CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez

: Lic. RAUL URETA JURADO

1.2 Cargo e institución donde labora

: DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANO.

1.3 Nombre del instrumento evaluado

: HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL

1.4. Autores del instrumento

: HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y
CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Baja 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				✓	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			✓		
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				✓	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				✓	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos				✓	
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				✓	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación				✓	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				✓	

CONTEO TOTAL DE MARCAS	A	B	C	D	E
(Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)					

$$\text{Coeficiente de Validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{39}{50}$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Lugar: HUANCAMELICA.

Huancavelica 21 de Setiembre del 2012

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

Creada por ley 25265

INFORME N° 001- 2013- RFPT-EAPEE-FED-UNH.

A : Lic. GUTIERREZ BOZA; Yaneth Lira.
Directora de la E. A. P. de Educación Especial.

DE : Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Asesor del trabajo de investigación

ASUNTO : REVISIÓN Y DECLARACIÓN DE APTO PARA SUSTENTACIÓN
DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO TESIS.

FECHA : Huancavelica 24 de Enero del 2013.

Tengo el agrado y honor de dirigirme a su digna persona, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez hacerle llegar el Informe de mis asesorados HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.; autores del trabajo de investigación **"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCAMELICA DEL 2012."** Aprobado según resolución N° 1031-2012-D-FED-COG-UNH. Que culminado la realización del informe final del presente proyecto tesis; presentamos para la revisión y declaración de apto para sustentación del informe final del proyecto tesis.

Es todo cuanto puedo informar para los fines que estime por conveniente.

Agradeciendo por anticipado su gentil colaboración es propicia la ocasión para rendirle mi mayor consideración y estima personal.



Prof. PAZ DE LA TORRE, Rafael Francisco
Docente asesor del trabajo de investigación

**SOLICITAMOS: REVISIÓN DEL INFORME FINAL DE
INVESTIGACIÓN Y DECLARACIÓN DE
APTO PARA SUSTENTACIÓN.**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN ESPECIAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA.**

HUAYLLANI MARTINEZ, Efrain, identificado con **DNI
N° 44549558**, con código de Matricula N° 2006241033 y
CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante identificado
con **DNI N° 44786947** con código de matricula N°
2006241016, exalumnos de la Escuela E.A.P. de
Educación Especial, de la Universidad Nacional de
Huancavelica, con el debido respeto nos presentamos
ante su digno despacho para solicitarle lo siguiente:

Que, teniendo la necesidad de hacer el trabajo de tesis, que llevaba como título
**"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE
EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL -
HUANCAMELICA DEL 2012."**, presento el informe final de investigación para la
revisión y declaración de apto para sustentación.

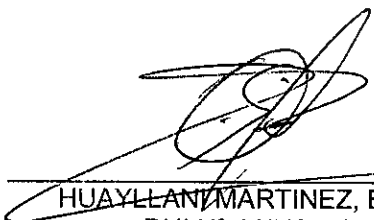
Para tal efecto adjuntamos:

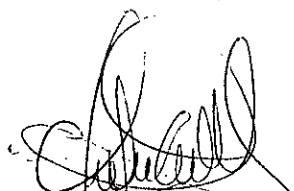
- Copia de resolución de declaración de Asesor y jurados.
- Copia de resolución de modificación de título.
- Informe del asesor.
- Fichas de evaluación rellenas.
- Derecho de trámite.
- 04 anillados.

POR LO EXPUESTO;

Ruego a usted Señora directora acceder mi petición por ser justa que espero alcanzar.

Huancavelica, 28 de Enero del 2013


HUAYLLANI MARTINEZ, Efrain
DNI N° 44549558
C.M. N° 2006241033


CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
DNI N° 44786947
C.M. N° 2006241016



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

Investigador (es)	CONTRERAS MATAMOROS, ROGER DANTE HUAYLLANI MARTÍNEZ, EFRAÍN
Título del proyecto	"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL- HUANCAMELICA DEL 2012."
Asesor (a)	PROF. RAFAEL FRANCISCO PAZ DE LA TORRE

ESCALA DE CALIFICACIÓN

PÉSIMO	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
1	2	3	4	5

TÍTULO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y precisión (15 a 20 palabras)				X	
2	Especifica la variable y/o la relación de variables y la población de estudio				X	

RESUMEN		1	2	3	4	5
3	Establece el problema de investigación, la población y/o muestra y los objetivos				X	
4	Indica el método de estudio utilizado, con sus respectivas técnicas e instrumentos				X	
5	Indica los resultados y las conclusiones del estudio				X	
6	Tienen un máximo de 200 palabras y están redactadas en un solo párrafo				X	

INTRODUCCIÓN		1	2	3	4	5
7	Se indica el problema de investigación y los antecedentes de estudio				X	
8	Se señala los objetivos de investigación y la hipótesis				X	
9	Presenta la estructura del informe de investigación				X	

CAPÍTULO I [PROBLEMA]	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1	2	3	4	5
10	Se describe el problema con fundamentación teórica y empírica				X	
11	Se delimita y contextualiza el problema				X	
12	La redacción del planteamiento del problema es coherente				X	

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
13	La formulación del problema está redactado sin ambigüedad				X	
14	El problema presenta la variable y/o la relación de variables y la población				X	

OBJETIVOS		1	2	3	4	5
15	El objetivo general es claro y evidencia el propósito del estudio				X	
16	Los objetivos se vinculan con los problemas de investigación				X	
17	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general y son factibles de alcanzar				X	

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
18	Se exponen las razones ¿por qué? y ¿para qué? del estudio				X	

LIMITACIONES DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
19	Se analizan las limitaciones: control de las variables, selección de la muestra, instrumentos de medición utilizados y/o falta de corroboración de resultados				X	

CAPÍTULO II [MARCO TEÓRICO]	ANTECEDENTES	1	2	3	4	5
20	Se mencionan los antecedentes de estudio				X	
21	En los antecedentes se mencionan el problema, la población y los resultados de la investigación, entre otros.				X	

BASES TEÓRICAS		1	2	3	4	5
22	Existe relación entre las bases teóricas y el problema de investigación				X	
23	La organización de las bases teóricas es coherente y corresponde a las variables de estudio				X	
24	La redacción de las bases teóricas es clara, coherente y sustentada en fuentes				X	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCATELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

HIPÓTESIS		1	2	3	4	5
25	La hipótesis se enuncia de manera clara y precisa				X	
26	La hipótesis responde al problema planteado				X	

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS		1	2	3	4	5
27	Se identifican los conceptos más relevantes del estudio				X	
28	Se definen los conceptos básicos según fuentes				X	

VARIABLES		1	2	3	4	5
29	Se identifica (n) claramente la (s) variable (s) de estudio				X	
30	Se operacionaliza correctamente la (s) variables (s) de estudio				X	

CAPÍTULO III [METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN]		1	2	3	4	5
31	Se identifica el ámbito de estudio				X	
32	Se señala el tipo, nivel y diseño de investigación				X	
33	Se describen los métodos de investigación utilizados				X	
34	Se identifican la población y muestra de estudio				X	
35	Se señala el tipo de muestreo utilizado				X	
36	Se identifican las técnicas e instrumentos utilizados				X	
37	Se señala la fundamentación para la elaboración del instrumento				X	
38	Se establecen las actividades realizadas en la recolección de datos				X	
39	Se especifican las técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de datos				X	

CAPÍTULO IV [RESULTADOS] PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		1	2	3	4	5
40	Se describe en forma detallada y secuencial cada uno de los resultados encontrados				X	
41	Las tablas y las figuras sirven de complemento para la descripción de los resultados				X	

DISCUSIÓN DE RESULTADOS		1	2	3	4	5
42	Se interpreta y justifica los resultados				X	
43	Se discute la relación de los resultados hallados con otras investigaciones previamente citadas, así como las bases teóricas y la hipótesis				X	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		1	2	3	4	5
44	Las conclusiones se sustentan en los resultados hallados y se derivan de la discusión de los resultados				X	
45	Se hacen recomendaciones para implementar los hallazgos del estudio y se sugiere nuevas vías de investigación				X	

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		1	2	3	4	5
46	Las referencias bibliográficas están redactadas según el modelo establecido				X	
47	Existe correspondencia entre las referencias bibliográficas presentadas y las citas de texto				X	

ANEXO		1	2	3	4	5
48	Se incluye la matriz de consistencia, validación del instrumento, gráficos, fotografías y otros de acuerdo a la naturaleza del estudio				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS		A	B	C	D	E
(realice el conteo de marcas en cada una de las cinco categorías de la escala y anote)					X	

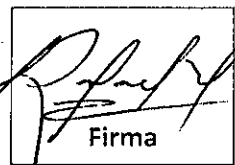
Puntaje total = $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = 192$

Para el resultado final, ubicar el puntaje obtenido en la siguiente tabla:

RESULTADO	INTERVALO
Desaprobado	48 – 96
Replantear	97 – 144
Aprobado	145 – 240

Nombre del asesor o jurado RAFAEL F. PARDELA TORRE

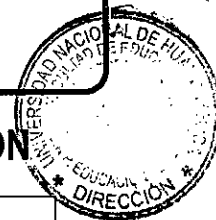
Huancavelica, 24 de ENERO


Firma

de 20 13



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN



FICHA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

Investigador (es)	CONTRERAS MATAMOROS, ROGER DANTE HUAYLLANI MARTÍNEZ, EFRAÍN
Título del proyecto	"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL- HUANCAMELICA DEL 2012."
Asesor (a)	PROF. RAFAEL FRANCISCO PAZ DE LA TORRE

ESCALA DE CALIFICACIÓN

PÉSIMO	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
1	2	3	4	5

TÍTULO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y precisión (15 a 20 palabras)				X	
2	Especifica la variable y/o la relación de variables y la población de estudio				X	

RESUMEN		1	2	3	4	5
3	Establece el problema de investigación, la población y/o muestra y los objetivos				X	
4	Indica el método de estudio utilizado, con sus respectivas técnicas e instrumentos				X	
5	Indica los resultados y las conclusiones del estudio				X	
6	Tienen un máximo de 200 palabras y están redactadas en un solo párrafo				X	

INTRODUCCIÓN		1	2	3	4	5
7	Se indica el problema de investigación y los antecedentes de estudio				X	
8	Se señala los objetivos de investigación y la hipótesis				X	
9	Presenta la estructura del informe de investigación				X	

CAPÍTULO I [PROBLEMA] PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
10	Se describe el problema con fundamentación teórica y empírica				X	
11	Se delimita y contextualiza el problema				X	
12	La redacción del planteamiento del problema es coherente				X	

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
13	La formulación del problema está redactado sin ambigüedad				X	
14	El problema presenta la variable y/o la relación de variables y la población				X	

OBJETIVOS		1	2	3	4	5
15	El objetivo general es claro y evidencia el propósito del estudio				X	
16	Los objetivos se vinculan con los problemas de investigación				X	
17	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general y son factibles de alcanzar				X	

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
18	Se exponen las razones ¿por qué? y ¿para qué? del estudio				X	

LIMITACIONES DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
19	Se analizan las limitaciones: control de las variables, selección de la muestra, instrumentos de medición utilizados y/o falta de corroboración de resultados				X	

CAPÍTULO II [MARCO TEÓRICO] ANTECEDENTES		1	2	3	4	5
20	Se mencionan los antecedentes de estudio				X	
21	En los antecedentes se mencionan el problema, la población y los resultados de la investigación, entre otros.				X	

BASES TEÓRICAS		1	2	3	4	5
22	Existe relación entre las bases teóricas y el problema de investigación				X	
23	La organización de las bases teóricas es coherente y corresponde a las variables de estudio				X	
24	La redacción de las bases teóricas es clara, coherente y sustentada en fuentes				X	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

HIPÓTESIS		1	2	3	4	5
25	La hipótesis se enuncia de manera clara y precisa				X	
26	La hipótesis responde al problema planteado				X	

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS		1	2	3	4	5
27	Se identifican los conceptos más relevantes del estudio				X	
28	Se definen los conceptos básicos según fuentes				X	

VARIABLES		1	2	3	4	5
29	Se identifica (n) claramente la (s) variable (s) de estudio				X	
30	Se operacionaliza correctamente la (s) variables (s) de estudio				X	

CAPÍTULO III [METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN]		1	2	3	4	5
31	Se identifica el ámbito de estudio				X	
32	Se señala el tipo, nivel y diseño de investigación				X	
33	Se describen los métodos de investigación utilizados				X	
34	Se identifican la población y muestra de estudio				X	
35	Se señala el tipo de muestreo utilizado				X	
36	Se identifican las técnicas e instrumentos utilizados				X	
37	Se señala la fundamentación para la elaboración del instrumento				X	
38	Se establecen las actividades realizadas en la recolección de datos				X	
39	Se especifican las técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de datos				X	

CAPÍTULO IV [RESULTADOS] PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		1	2	3	4	5
40	Se describe en forma detallada y secuencial cada uno de los resultados encontrados				X	
41	Las tablas y las figuras sirven de complemento para la descripción de los resultados				X	

DISCUSIÓN DE RESULTADOS		1	2	3	4	5
42	Se interpreta y justifica los resultados				X	
43	Se discute la relación de los resultados hallados con otras investigaciones previamente citadas, así como las bases teóricas y la hipótesis				X	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		1	2	3	4	5
44	Las conclusiones se sustentan en los resultados hallados y se derivan de la discusión de los resultados				X	
45	Se hacen recomendaciones para implementar los hallazgos del estudio y se sugiere nuevas vías de investigación				X	

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		1	2	3	4	5
46	Las referencias bibliográficas están redactadas según el modelo establecido				X	
47	Existe correspondencia entre las referencias bibliográficas presentadas y las citas de texto				X	

ANEXO		1	2	3	4	5
48	Se incluye la matriz de consistencia, validación del instrumento, gráficos, fotografías y otros de acuerdo a la naturaleza del estudio				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS		A	B	C	D	E
(realice el conteo de marcas en cada una de las cinco categorías de la escala y anote)					X	

$Puntaje\ total = 1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = 192$

Para el resultado final, ubicar el puntaje obtenido en la siguiente tabla:

RESULTADO	INTERVALO
Desaprobado	48 – 96
Replantear	97 – 144
Aprobado	145 – 240

Nombre del asesor o jurado ANDRÉS DEL PILAR URDIL ALVA.

Huancavelica, 22 de Enero de 2013


Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN



FICHA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

Investigador (es)	CONTRERAS MATAMOROS, ROGER DANTE
	HUAYLLANI MARTÍNEZ, EFRAÍN
Título del proyecto	"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL- HUANCVELICA DEL 2012."
Asesor (a)	PROF. RAFAEL FRANCISCO PAZ DE LA TORRE

ESCALA DE CALIFICACIÓN

PÉSIMO	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
1	2	3	4	5

TÍTULO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y precisión (15 a 20 palabras)				X	
2	Especifica la variable y/o la relación de variables y la población de estudio				X	

RESUMEN		1	2	3	4	5
3	Establece el problema de investigación, la población y/o muestra y los objetivos				X	
4	Indica el método de estudio utilizado, con sus respectivas técnicas e instrumentos				X	
5	Indica los resultados y las conclusiones del estudio				X	
6	Tienen un máximo de 200 palabras y están redactadas en un solo párrafo				X	

INTRODUCCIÓN		1	2	3	4	5
7	Se indica el problema de investigación y los antecedentes de estudio				X	
8	Se señala los objetivos de investigación y la hipótesis				X	
9	Presenta la estructura del informe de investigación				X	

CAPÍTULO I [PROBLEMA] PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
10	Se describe el problema con fundamentación teórica y empírica				X	
11	Se delimita y contextualiza el problema				X	
12	La redacción del planteamiento del problema es coherente				X	

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
13	La formulación del problema está redactado sin ambigüedad				X	
14	El problema presenta la variable y/o la relación de variables y la población				X	

OBJETIVOS		1	2	3	4	5
15	El objetivo general es claro y evidencia el propósito del estudio				X	
16	Los objetivos se vinculan con los problemas de investigación				X	
17	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general y son factibles de alcanzar				X	

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
18	Se exponen las razones ¿por qué? y ¿para qué? del estudio				X	

LIMITACIONES DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
19	Se analizan las limitaciones: control de las variables, selección de la muestra, instrumentos de medición utilizados y/o falta de corroboración de resultados				X	

CAPÍTULO II [MARCO TEÓRICO] ANTECEDENTES		1	2	3	4	5
20	Se mencionan los antecedentes de estudio				X	
21	En los antecedentes se mencionan el problema, la población y los resultados de la investigación, entre otros.				X	

BASES TEÓRICAS		1	2	3	4	5
22	Existe relación entre las bases teóricas y el problema de investigación				X	
23	La organización de las bases teóricas es coherente y corresponde a las variables de estudio				X	
24	La redacción de las bases teóricas es clara, coherente y sustentada en fuentes				X	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

HIPÓTESIS		1	2	3	4	5
25	La hipótesis se enuncia de manera clara y precisa				X	
26	La hipótesis responde al problema planteado				X	

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS		1	2	3	4	5
27	Se identifican los conceptos más relevantes del estudio				X	
28	Se definen los conceptos básicos según fuentes				X	

VARIABLES		1	2	3	4	5
29	Se identifica (n) claramente la (s) variable (s) de estudio				X	
30	Se operacionaliza correctamente la (s) variables (s) de estudio				X	

CAPÍTULO III [METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN]		1	2	3	4	5
31	Se identifica el ámbito de estudio				X	
32	Se señala el tipo, nivel y diseño de investigación				X	
33	Se describen los métodos de investigación utilizados				X	
34	Se identifican la población y muestra de estudio				X	
35	Se señala el tipo de muestreo utilizado				X	
36	Se identifican las técnicas e instrumentos utilizados				X	
37	Se señala la fundamentación para la elaboración del instrumento				X	
38	Se establecen las actividades realizadas en la recolección de datos				X	
39	Se especifican las técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de datos				X	

CAPÍTULO IV [RESULTADOS] PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		1	2	3	4	5
40	Se describe en forma detallada y secuencial cada uno de los resultados encontrados				X	
41	Las tablas y las figuras sirven de complemento para la descripción de los resultados				X	

DISCUSIÓN DE RESULTADOS		1	2	3	4	5
42	Se interpreta y justifica los resultados				X	
43	Se discute la relación de los resultados hallados con otras investigaciones previamente citadas, así como las bases teóricas y la hipótesis				X	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		1	2	3	4	5
44	Las conclusiones se sustentan en los resultados hallados y se derivan de la discusión de los resultados				X	
45	Se hacen recomendaciones para implementar los hallazgos del estudio y se sugiere nuevas vías de investigación				X	

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		1	2	3	4	5
46	Las referencias bibliográficas están redactadas según el modelo establecido				X	
47	Existe correspondencia entre las referencias bibliográficas presentadas y las citas de texto				X	

ANEXO		1	2	3	4	5
48	Se incluye la matriz de consistencia, validación del instrumento, gráficos, fotografías y otros de acuerdo a la naturaleza del estudio				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS		1	2	3	4	5
(realice el conteo de marcas en cada una de las cinco categorías de la escala y anote)		A	B	C	D	E

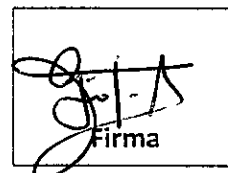
Puntaje total = $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = 192$

Para el resultado final, ubicar el puntaje obtenido en la siguiente tabla:

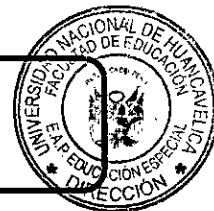
RESULTADO	INTERVALO
Desaprobado	48 - 96
Replantear	97 - 144
Aprobado	145 - 240

Nombre del asesor o jurado Lic. Giovanna V. Cano Azambuja

Huancavelica, 22 de enero


Firma

de 2013



FICHA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

Investigador (es)	CONTRERAS MATAMOROS, ROGER DANTE HUAYLLANI MARTÍNEZ, EFRAÍN
Título del proyecto	"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL- HUANCAMELICA DEL 2012."
Asesor (a)	PROF. RAFAEL FRANCISCO PAZ DE LA TORRE

ESCALA DE CALIFICACIÓN

PÉSIMO	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
1	2	3	4	5

TÍTULO		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y precisión (15 a 20 palabras)				X	
2	Especifica la variable y/o la relación de variables y la población de estudio				X	

RESUMEN		1	2	3	4	5
3	Establece el problema de investigación, la población y/o muestra y los objetivos				X	
4	Indica el método de estudio utilizado, con sus respectivas técnicas e instrumentos				X	
5	Indica los resultados y las conclusiones del estudio				X	
6	Tienen un máximo de 200 palabras y están redactadas en un solo párrafo				X	

INTRODUCCIÓN		1	2	3	4	5
7	Se indica el problema de investigación y los antecedentes de estudio				X	
8	Se señala los objetivos de investigación y la hipótesis				X	
9	Presenta la estructura del informe de investigación				X	

CAPÍTULO I [PROBLEMA] PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
10	Se describe el problema con fundamentación teórica y empírica				X	
11	Se delimita y contextualiza el problema				X	
12	La redacción del planteamiento del problema es coherente				X	

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
13	La formulación del problema está redactado sin ambigüedad				X	
14	El problema presenta la variable y/o la relación de variables y la población				X	

OBJETIVOS		1	2	3	4	5
15	El objetivo general es claro y evidencia el propósito del estudio				X	
16	Los objetivos se vinculan con los problemas de investigación				X	
17	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general y son factibles de alcanzar				X	

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
18	Se exponen las razones ¿por qué? y ¿para qué? del estudio				X	

LIMITACIONES DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
19	Se analizan las limitaciones: control de las variables, selección de la muestra, instrumentos de medición utilizados y/o falta de corroboración de resultados				X	

CAPÍTULO II [MARCO TEÓRICO] ANTECEDENTES		1	2	3	4	5
20	Se mencionan los antecedentes de estudio				X	
21	En los antecedentes se mencionan el problema, la población y los resultados de la investigación, entre otros.				X	

BASES TEÓRICAS		1	2	3	4	5
22	Existe relación entre las bases teóricas y el problema de investigación				X	
23	La organización de las bases teóricas es coherente y corresponde a las variables de estudio				X	
24	La redacción de las bases teóricas es clara, coherente y sustentada en fuentes				X	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCATELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

HIPÓTESIS		1	2	3	4	5
25	La hipótesis se enuncia de manera clara y precisa				X	
26	La hipótesis responde al problema planteado				X	

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS		1	2	3	4	5
27	Se identifican los conceptos más relevantes del estudio				X	
28	Se definen los conceptos básicos según fuentes				X	

VARIABLES		1	2	3	4	5
29	Se identifica (n) claramente la (s) variable (s) de estudio				X	
30	Se operacionaliza correctamente la (s) variables (s) de estudio				X	

CAPÍTULO III [METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN]		1	2	3	4	5
31	Se identifica el ámbito de estudio				X	
32	Se señala el tipo, nivel y diseño de investigación				X	
33	Se describen los métodos de investigación utilizados				X	
34	Se identifican la población y muestra de estudio				X	
35	Se señala el tipo de muestreo utilizado				X	
36	Se identifican las técnicas e instrumentos utilizados				X	
37	Se señala la fundamentación para la elaboración del instrumento				X	
38	Se establecen las actividades realizadas en la recolección de datos				X	
39	Se especifican las técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de datos				X	

CAPÍTULO IV [RESULTADOS] PRESENTACIÓN DE RESULTADOS		1	2	3	4	5
40	Se describe en forma detallada y secuencial cada uno de los resultados encontrados				X	
41	Las tablas y las figuras sirven de complemento para la descripción de los resultados				X	

DISCUSIÓN DE RESULTADOS		1	2	3	4	5
42	Se interpreta y justifica los resultados				X	
43	Se discute la relación de los resultados hallados con otras investigaciones previamente citadas, así como las bases teóricas y la hipótesis				X	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		1	2	3	4	5
44	Las conclusiones se sustentan en los resultados hallados y se derivan de la discusión de los resultados				X	
45	Se hacen recomendaciones para implementar los hallazgos del estudio y se sugiere nuevas vías de investigación				X	

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA		1	2	3	4	5
46	Las referencias bibliográficas están redactadas según el modelo establecido				X	
47	Existe correspondencia entre las referencias bibliográficas presentadas y las citas de texto				X	

ANEXO		1	2	3	4	5
48	Se incluye la matriz de consistencia, validación del instrumento, gráficos, fotografías y otros de acuerdo a la naturaleza del estudio				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS		A	B	C	D	E
(realice el conteo de marcas en cada una de las cinco categorías de la escala y anote)					X	

$$\text{Puntaje total} = 1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E =$$

Para el resultado final, ubicar el puntaje obtenido en la siguiente tabla:

RESULTADO	INTERVALO
Desaprobado	48 – 96
Replantear	97 – 144
Aprobado	145 – 240

Nombre del asesor o jurado

Huancavelica, 16 de Enero

de 2013

Firma



CONSTANCIA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
"DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

Huancavelica, 25 Octubre del 2012

OFICIO N°271-2012 DE EAPEE-FED-COG-UNH-ANR

SEÑORA:
Lic. EDI GONZALES VERGARA
Directora de la CEBE – N°35001 – Huancavelica

PRESENTE.-

ASUNTO : Aplicación del instrumento "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL"

REFERENCIA : Resolución N° 625-2012-D-FED-COG-UNH y Resolución
N°1031-2012-D-FED-COG-UHN.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un saludo cordial a nombre de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial y el mío propio, asimismo solicitarle a su plantel la aplicación del instrumento "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL", de aplicación en el trabajo de investigación de los Bachilleres. HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, quienes viene ejecutando el proyecto de investigación titulado: "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCVELICA DEL 2012". Aprobado según Resolución N°1031-2012-D-FED-COG-UHN. Para mayor veracidad adjunto el instrumento de evaluación, la matriz de consistencia, definición operativa de variables; e indicadores, copia de la resolución de la aprobación del proyecto de investigación.

Agradeciendo por anticipado su fina atención me suscribo ante usted, con la seguridad de contar con su apoyo.

Atentamente,

C.c. Archivo

GMH/Paula



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Gladys Margarita ESPINOZA VERRERA
DIRECTORA E.A.P.E. ESPECIAL



Recibido:
26 - 30 - 2012

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUANCAMELICA

CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001

*"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE
NUESTRA DIVERSIDAD"*

"DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA
ESPECIAL N° 35001 DE HUANCAMELICA; EXPIDE LA PRESENTE:

CONSTANCIA

A HUAYLLANI MARTÍNEZ, Efraín Identificado con DNI N° 44549558 y a
CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante identificado con DNI N° 44786947
investigadores de la Escuela Académica Profesional de Educación Especial,
quienes han realizado la aplicación del instrumento de la "FICHA DE
OBSERVACIÓN DE HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL" del trabajo de
investigación titulado "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS
ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001
DEL BARRIO DE SAN CRISTOBAL- HUANCAMELICA DEL 2012." Realizado
el día 30 de Octubre.

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados, para los fines
que estime por conveniente.

Huancavelica 30 de Octubre del 2012



LIC. EDIE Y. GONZALES VERGARA

C.I. N° 03188159



CUESTIONARIOS APLICADOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
E.A.P. EDUCACION ESPECIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001"

OBJETIVO: Determinar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del Barrio de San Cristóbal – Huancavelica.

NOMBRE Y APELLIDO : Luis Pavez Espinoza

SEXO : Masculino (x) Femenino ()

EDAD : 09

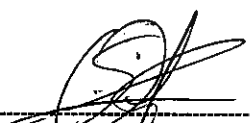
PROCEDENCIA : D. Ascension

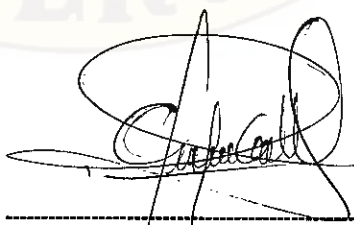
TIPO DE DISCAPACIDAD : Paralisis Cerebral Nivel de dependencia I

SI: 1

NO: 0

ITEMS	SI	NO
HIGIENE PERSONAL		
1. ¿Utiliza algunos pasos del lavado de manos?		x
2. ¿Se lava la mano en las ocasiones necesarias?	x	
3. ¿Mantiene las uñas cortas?	x	
4. ¿Mantiene las uñas limpias?		x
5. ¿La limpieza de su cuerpo lo mantiene limpio?		x
6. ¿Mantiene la integridad de su piel?	x	
7. ¿Cuenta con los materiales para el cepillado de los dientes?		x
8. ¿Se cepilla los dientes tres veces al día?	x	
9. ¿Cuenta con papel higiénico y/o pañuelo?	x	
10. ¿Mantiene la nariz sin secreción de mucosas?		x
11. ¿Mantiene el oído limpio?	x	
12. ¿Mantiene el cabello limpio?	x	
13. ¿Ausencia de piojos y otros?	x	
14. ¿Cuenta con los materiales para el aseo personal?		x
15. ¿Deja en su sitio los materiales de aseo utilizados?	x	
HIGIENE DEL VESTIDO		
16. ¿Identifica la ropa limpia de lo sucio?	x	
17. ¿Utiliza correctamente la ropa?		x
18. ¿Se viste según la ocasión?		x
19. ¿Se desviste adecuadamente?	x	
20. ¿Se cambia cuando es necesario?	x	
21. ¿Coordina los colores según la situación?		x
22. ¿Mantiene limpia su ropa?		x


HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
Investigador


CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
Investigador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
E.A.P. EDUCACION ESPECIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001"

OBJETIVO: Determinar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del Barrio de San Cristóbal – Huancavelica.

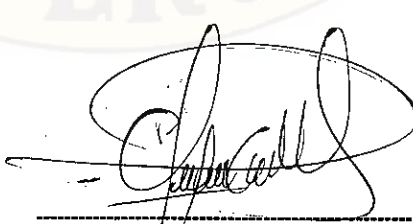
NOMBRE Y APELLIDO : Shael Anderson Condori de la Cruz.....
SEXO : Masculino (X) Femenino ()
EDAD : 12.....
PROCEDENCIA : D. de Ascension.....
TIPO DE DISCAPACIDAD : Deficiencia Intelectual.....

SI: 1

NO: 0

ITEMS	SI	NO
HIGIENE PERSONAL		
1. ¿Utiliza algunos pasos del lavado de manos?		X
2. ¿Se lava la mano en las ocasiones necesarias?		X
3. ¿Mantiene las uñas cortas?		X
4. ¿Mantiene las uñas limpias?		X
5. ¿La limpieza de su cuerpo lo mantiene limpio?		X
6. ¿Mantiene la integridad de su piel?	X	
7. ¿Cuenta con los materiales para el cepillado de los dientes?	X	
8. ¿Se cepilla los dientes tres veces al día?	X	
9. ¿Cuenta con papel higiénico y/o pañuelo?		X
10. ¿Mantiene la nariz sin secreción de mucosas?		X
11. ¿Mantiene el oído limpio?	X	
12. ¿Mantiene el cabello limpio?		X
13. ¿Ausencia de piojos y otros?		X
14. ¿Cuenta con los materiales para el aseo personal?		X
15. ¿Deja en su sitio los materiales de aseo utilizados?		X
HIGIENE DEL VESTIDO		
16. ¿Identifica la ropa limpia de lo sucio?	X	
17. ¿Utiliza correctamente la ropa?		X
18. ¿Se viste según la ocasión?	X	
19. ¿Se desviste adecuadamente?		X
20. ¿Se cambia cuando es necesario?		X
21. ¿Coordina los colores según la situación?		X
22. ¿Mantiene limpia su ropa?		X


HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
Investigador


CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
Investigador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCATELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
E.A.P. EDUCACION ESPECIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001"

OBJETIVO: Determinar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del Barrio de San Cristóbal – Huancavelica.

NOMBRE Y APELLIDO : Candy Quispe Villalva

SEXO : Masculino () Femenino (X)

EDAD : 14

PROCEDENCIA : D. Ascension

TIPO DE DISCAPACIDAD : Deficiencia Intelectual

SI: 1

NO: 0

ITEMS	SI	NO
HIGIENE PERSONAL		
1. ¿Utiliza algunos pasos del lavado de manos?	X	
2. ¿Se lava la mano en las ocasiones necesarias?	X	
3. ¿Mantiene las uñas cortas?	X	
4. ¿Mantiene las uñas limpias?	X	
5. ¿La limpieza de su cuerpo lo mantiene limpio?		X
6. ¿Mantiene la integridad de su piel?	X	
7. ¿Cuenta con los materiales para el cepillado de los dientes?	X	
8. ¿Se cepilla los dientes tres veces al día?		X
9. ¿Cuenta con papel higiénico y/o pañuelo?	X	
10. ¿Mantiene la nariz sin secreción de mucosas?	X	
11. ¿Mantiene el oído limpio?		X
12. ¿Mantiene el cabello limpio?		X
13. ¿Ausencia de piojos y otros?		X
14. ¿Cuenta con los materiales para el aseo personal?		X
15. ¿Deja en su sitio los materiales de aseo utilizados?		X
HIGIENE DEL VESTIDO		
16. ¿Identifica la ropa limpia de lo sucio?	X	
17. ¿Utiliza correctamente la ropa?	X	
18. ¿Se viste según la ocasión?	X	
19. ¿Se desviste adecuadamente?	X	
20. ¿Se cambia cuando es necesario?	X	
21. ¿Coordina los colores según la situación?	X	
22. ¿Mantiene limpia su ropa?	X	

HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
Investigador

CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
Investigador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
E.A.P. EDUCACION ESPECIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001"

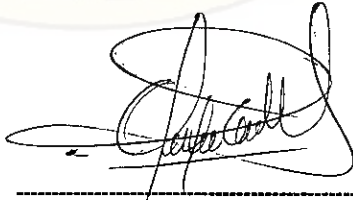
OBJETIVO: Determinar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del Barrio de San Cristóbal – Huancavelica.

NOMBRE Y APELLIDO : Kevin Yerson Salvatierra Pecarpachi
SEXO : Masculino (X) Femenino ()
EDAD : 13
PROCEDENCIA : Santa Ana
TIPO DE DISCAPACIDAD : Deficiencia Intelectual

SI: 1
NO: 0

ITEMS	SI	NO
HIGIENE PERSONAL		
1. ¿Utiliza algunos pasos del lavado de manos?		X
2. ¿Se lava la mano en las ocasiones necesarias?		X
3. ¿Mantiene las uñas cortas?		X
4. ¿Mantiene las uñas limpias?		X
5. ¿La limpieza de su cuerpo lo mantiene limpio?		X
6. ¿Mantiene la integridad de su piel?		X
7. ¿Cuenta con los materiales para el cepillado de los dientes?	X	
8. ¿Se cepilla los dientes tres veces al día?		X
9. ¿Cuenta con papel higiénico y/o pañuelo?	X	
10. ¿Mantiene la nariz sin secreción de mucosas?		X
11. ¿Mantiene el oído limpio?		X
12. ¿Mantiene el cabello limpio?		X
13. ¿Ausencia de piojos y otros?		X
14. ¿Cuenta con los materiales para el aseo personal?	X	
15. ¿Deja en su sitio los materiales de aseo utilizados?		X
HIGIENE DEL VESTIDO		
16. ¿Identifica la ropa limpia de lo sucio?		X
17. ¿Utiliza correctamente la ropa?		X
18. ¿Se viste según la ocasión?		X
19. ¿Se desviste adecuadamente?		X
20. ¿Se cambia cuando es necesario?		X
21. ¿Coordina los colores según la situación?		X
22. ¿Mantiene limpia su ropa?		X


HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
Investigador


CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
Investigador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
E.A.P. EDUCACION ESPECIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001"

OBJETIVO: Determinar los hábitos de higiene personal de los alumnos del Centro de Educación Básica Especial N° 35001 del Barrio de San Cristóbal – Huancavelica.

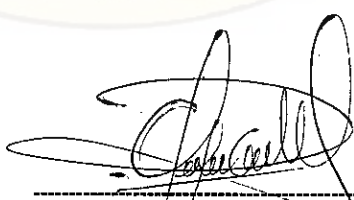
NOMBRE Y APELLIDO : Angela Milagros Huamani Buispe
SEXO : Masculino () Femenino (X)
EDAD : 16
PROCEDENCIA : Santa Ana
TIPO DE DISCAPACIDAD : Deficiencia Intelectual

SI: 1

NO: 0

ITEMS	SI	NO
HIGIENE PERSONAL		
1. ¿Utiliza algunos pasos del lavado de manos?	X	
2. ¿Se lava la mano en las ocasiones necesarias?		X
3. ¿Mantiene las uñas cortas?		X
4. ¿Mantiene las uñas limpias?		X
5. ¿La limpieza de su cuerpo lo mantiene limpio?	X	
6. ¿Mantiene la integridad de su piel?	X	
7. ¿Cuenta con los materiales para el cepillado de los dientes?	X	
8. ¿Se cepilla los dientes tres veces al día?		X
9. ¿Cuenta con papel higiénico y/o pañuelo?	X	
10. ¿Mantiene la nariz sin secreción de mucosas?		X
11. ¿Mantiene el oído limpio?		X
12. ¿Mantiene el cabello limpio?		X
13. ¿Ausencia de piojos y otros?	X	
14. ¿Cuenta con los materiales para el aseo personal?		X
15. ¿Deja en su sitio los materiales de aseo utilizados?	X	
HIGIENE DEL VESTIDO		
16. ¿Identifica la ropa limpia de lo sucio?		X
17. ¿Utiliza correctamente la ropa?	X	
18. ¿Se viste según la ocasión?		X
19. ¿Se desviste adecuadamente?		X
20. ¿Se cambia cuando es necesario?		X
21. ¿Coordina los colores según la situación?		X
22. ¿Mantiene limpia su ropa?		X


HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín
Investigador


CONTRERAS MATAMOROS, Roger D.
Investigador



RESOLUCIONES



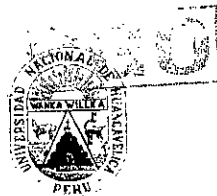
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

Ciudad Universitaria Patatupampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"



RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 625-2012-D-FED-COG-UNH

Huancavelica 15 de junio del 2012.

VISTO:

Solicitud de **HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín** y **CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante**, Oficio N° 0175 2012-DEAPEE-FED-P-COG-UNH-ANR (06.06.12) Proyecto de Investigación titulado: **"HÁBITOS DE HIGIENE DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL-HUANCAMELICA 2012"** en tres ejemplares; Hoja de Trámite de Decanatura N° 1564 (07.06.12) y:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 25°; 30°; 31°; 32°; 33° y 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, el trabajo de investigación se inicia con la presentación del proyecto de investigación por triplicado, a la Escuela Académico Profesional Correspondiente, solicitando su aprobación, designando del docente Asesor y jurado. El Director de la Escuela designará al docente asesor teniendo en cuenta el tema de investigación, en un plazo no menos de cinco días hábiles. La Escuela Académica Profesional, designará a un docente nombrado como Asesor, tres jurados titulares y un suplente, comunicará al Decano para que este emita la resolución de designación correspondiente. El asesor y los jurados después de revisar el proyecto emitirán el informe respectivo aprobando o desaprobando el proyecto, esto es un plazo máximo de diez (10) días hábiles, según formato sugerido. Los que incumplan serán sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La Escuela Académica Profesional, podrá proponer a un docente como Coasesor nombrado o contratado, cuando la naturaleza del trabajo de investigación lo amerite. Los proyectos de investigación que no sean aprobados, serán devueltos, a través de la Dirección de la Escuela a los interesados con las correspondientes observaciones e indicaciones para su respectiva corrección. El proyecto de investigación aprobado, será remitido a la Decanatura, para que esta emita resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad.

Que, los egresados **HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín** y **CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante**, de la Escuela Académico Profesional de Educación **Especial**, adjunta el proyecto descrito en el párrafo anterior; y la Directora, con Oficio N° 0175-2012-DEAPEE-FED-P-COG-UNH-ANR (06.06.12), propone al **Asesor** y a los **Miembros del Jurado**, por lo que resulta pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, como Asesor al **Prof. RAFAEL FRANCISCO PAZ DE LA TORRE** y a los miembros del Jurado Evaluador, del Proyecto de Investigación titulado: **"HÁBITOS DE HIGIENE DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL-HUANCAMELICA 2012"** presentado por: **HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín** y **CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante**, jurado integrado por:

PRESIDENTE	: Mg. HUGO CARLOS YANGALI
SECRETARIA	: Mg. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA
VOCAL	: Lic. GIOVANNA VICTORIA CANO AZAMBUJA
ACCESITARIO	: Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, el cumplimiento del cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, hasta la presentación del Informe Final en **Noviembre del 2012**

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a los interesados de la Escuela Académico Profesional de Educación **Especial**, para los fines que estime conveniente.



Dra. Zeida Patricia HOCES LA ROSA
Decana de la Facultad de Educación

EJCS/heq.



"Regístrese, Comuníquese y Archívese".

Mg. Edwin Julio CONDOR SALVATIERRA
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Patutpampa - Telef. (067) 452456



FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1031-2012-D-FED-COG-UNH

Huancavelica, 14 de setiembre del 2012.

VISTO:

Fichas de Evaluación del Proyecto de Investigación; Resolución N° 625 2012 D FED COG UNH (15.06.12); Solicitud de **HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante**; Informe N° 001-2012-RFP-EAPEE-FED-UNH (10.09.12); Oficio N° 236-2012-DEAPEE-FED-P-COG-UNH ANR (10.09.12); hoja de Trámite de Decanatura N° 2382 (10.09.12) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 0001 2012 COYG-UNH-ANR (15.08.12) se ratifica en vías de regularización la encargatura de los Decanos, Coordinadores Generales de las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de Huancavelica; con vigencia del 10 de agosto del 2012 y hasta que dure la designación de la nueva Comisión de Orden y Gestión de la Universidad Nacional de Huancavelica, o hasta que crea conveniente la misma.

Que, con Oficio Transcriptorio N°007-2012-CU-SIEGE-COYG-UNH (14.08.12) acuerdo de sesión ordinario de Consejo Universitario sobre la emisión de resoluciones en la que concluye que: el Consejo Universitario de la Comisión de Orden y Gestión por unanimidad, acuerda, que a partir de la fecha las Facultades de la UNH, emitirán resoluciones de decanatura o resoluciones directorales para cualquier trámite respectivo.

Que, las egresadas **HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante**, solicitan a la Directora de la Escuela Académico Profesional de Educación **Especial** la **aprobación** y modificación del título del **proyecto de investigación**, adjuntando el informe del asesor. La Directora de Escuela, conforme al Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 236-2012-DEAPEE-FED-P-COG-UNH (10.09.12), solicita a la Decana de la Facultad emisión de resolución de aprobación y modificación del título del proyecto de Investigación remitido. La Decana de la Facultad dispone a la Secretaría Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren a la Decana, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 237332 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el cambio de título de **"HÁBITOS DE HIGIENE DE LOS ALUMNOS DEL CEBE N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL-HUANCAMELICA 2012"** por **"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL-HUANCAMELICA DEL 2012"** presentado por **HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456

FACULTAD DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 0126-2012-D-FED-UNH

Huancavelica, 14 de diciembre del 2012

VISTO:

Solicitud **HUAYLLANI MARTÍNEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMORES, Roger Dante**, solicita **ampliación de cronograma del proyecto de investigación por Primera Vez**, Informe N°002-2012-RFPT-EAPEE-FED-UNH de fecha (05.12.12) del Asesor **Prof. RAFAEL FRANCISCO PAZ DE LA TORRE**, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución de proyecto de investigación, Oficio N° 332-2012-DEAPEE-FED-R-UNH (11.12.12); Hoja de trámite de Decanatura N° 3621 (12.12.12) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-UNH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, los Bachilleres **HUAYLLANI MARTÍNEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMORES, Roger Dante**, de la Escuela Académico Profesional de Educación **Especial**, adjuntan la solicitud del Asesor **Prof. RAFAEL FRANCISCO PAZ DE LA TORRE**, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución de proyecto de investigación. La Directora de la Escuela de Educación **Especial**, conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 332-2012-DEAPEE-FED-R-UNH (11.12.12), solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de **ampliación de cronograma del proyecto de investigación**. El Decano de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR, por **Primera vez** el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, titulado: **"HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL-HUANCAMELICA DEL 2012"**, presentado por los Bachilleres: **HUAYLLANI MARTÍNEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMORES, Roger Dante**, debiendo de sustentar en el mes de **Febrero del 2013**.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Académico Profesional de Educación **Especial** e interesados, para los fines que estime conveniente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



Dr. Honorato VILLAZANA RASUHUAMAN
Decano de la Facultad de Educación

CJAC/hcq*



Dr. Cesar Jesús AYAYA CALDERÓN
Secretario Docente de la Facultad de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452453

FACULTAD DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DOCENTE

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 079-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 06 de febrero del 2013

VISTO:

Solicitud de HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante; Informe Final de Tesis titulado: "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL-HUANCABELICA DEL 2012" en tres anillados; Oficio N° 022-2013-DEAPEE-FED-UNH (28.01.13); Hoja de trámite de Decanatura N° 248 (29.01.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 36°, 37° y 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, una vez elaborado el informe y aprobado por el docente asesor, el informe de investigación, será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración apto para sustentación, por los jurados. El jurado calificador designado por la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o a fin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La Escuela comunicará al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente. El jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminará en un plazo no mayor de 10 diez días hábiles, disponiendo su: Pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que, los Egresados HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial y la Directora, con Oficio N° 022-2013-DEAPEE-FED-UNH (28.01.13), propone expedir resolución para revisión y declaración de apto para sustentación de informe final de tesis.

Que, con resolución N° 0625-2012-D-FED-COG-UNH de fecha (15.06.12) se designa al asesor y a los miembros del jurado evaluador de Egresados HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR a los miembros del jurado para revisión y declaración de apto para sustentación, de la tesis titulado: "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL-HUANCABELICA DEL 2012" presentado por: HUAYLLANI MARTINEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, jurado integrado por:

PRESIDENTE	: Mg. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI
SECRETARIA	: Mg. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA
VOCAL	: Lic. GIOVANNA VICTORIA CANO AZAMBUJA
ACCESITARIO	: Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, con la presente a los miembros del jurado y a los interesados de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial, para los fines que estime conveniente.



Dr. Honorato VILLAZANA RASUHUAMAN
Decano de la Facultad de Educación

CJAC/tec*



Dr. Cesar Jesús ANAY CALDERON
Secretario Docente de la Facultad de Educación

Regístrese, Comuníquese y Archívese".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1123-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 17 de setiembre del 2013.

VISTO:

Solicitud de HUAYLLANI MARTÍNEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, solicitan ampliación de cronograma del proyecto de investigación por Segunda vez, Informe N° 002-2013-RFPT-EAPEE-FED-UNH, del Asesor Prof. PAZ DE LA TORRE RAFAEL FRANCISCO, pidiendo ampliación de cronograma de ejecución de proyecto de investigación, Oficio N° 270-2013-DEAPEE-FED-UNH (11.09.13); Hoja de trámite de Decanatura N° 2142 (11.09.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica fue creada mediante ley N° 25265, del 20 de junio de 1990 con sus Facultades de Ciencias de Ingeniería, Educación y Enfermería las cuales funcionan en la capital y provincias del departamento de Huancavelica.

Que, mediante resolución N° 149-2001-R-LINH, se autoriza a los señores decanos de las diferentes facultades la emisión de resolución de aprobación del plan de tesis y designación del profesor asesor del graduado.

Que, los Egresados HUAYLLANI MARTÍNEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial adjuntan el Informe del Asesor Prof. PAZ DE LA TORRE RAFAEL FRANCISCO pidiendo ampliación de cronograma de ejecución de proyecto de investigación. EL Director de la Escuela de Educación Especial conforme con el Reglamento de Grados y Títulos de la UNH y en cumplimiento de la misma, con Oficio N° 270-2013-DEAPEE-FED-UNH (11.09.13); solicita al Decano de la Facultad emisión de resolución de ampliación de cronograma del proyecto de investigación. El Decano de la Facultad, dispone al Secretario Docente emisión de la resolución respectiva.

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AMPLIAR, por Segunda vez el cronograma de actividades del Proyecto de Investigación, titulado: "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCAMELICA DEL 2012" presentado por los Egresados HUAYLLANI MARTÍNEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, debiendo de sustentar en el mes de Noviembre del 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, el cumplimiento de la presente resolución, a través de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial e interesados, para los fines que estime conveniente.



Dr. Manuel Jesús BASTO SÁEZ
Decano (e) de la Facultad de Educación

ECA/hcq*



Dr. Estando CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)
Ciudad Universitaria Paturpampa - Telef. (067) 452456
FACULTAD DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DOCENTE



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE DECANATURA

Resolución N° 1275-2013-D-FED-UNH

Huancavelica, 18 de noviembre del 2013.

VISTO:

Solicitud de HUAYLLANI MARTÍNEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante, para fijar Fecha y Hora de Sustentación de Tesis, 03 anillados del Informe Final de Tesis; 02 CDs; Hoja de trámite N° 3147-2013-D-FED-UNH (15.II.13) y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos: 39°, 40°, 42°, 44°, 46° 47° y 43° inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNH. Sobre el graduado, Si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría); solicitará al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha, hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación. El graduando, con fines de tramitar su diploma de título profesional presentará cinco ejemplares de la tesis sustentada, debidamente empastados y un ejemplar en formato digital. La sustentación consiste en la exposición y defensa del Informe de Investigación ante el Jurado examinador, en la fecha y hora aprobada con Resolución. Se realizará en acto público en un ambiente de la Universidad debidamente fijados. Las sustentaciones se realizarán sólo durante el periodo académico aprobado por la UNH. La calificación de la sustentación del Trabajo de Investigación se hará aplicando la siguiente escala valorativa: Aprobado por unanimidad, Aprobado por mayoría y Desaprobado. El graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado deberá realizar un nuevo Trabajo de Investigación u optar por otra modalidad. El Presidente del Jurado emitirá a la Decanatura el Acta de Sustentación en un plazo de 24 horas. Los miembros del Jurado plantearán preguntas sobre el tema de investigación realizado, que deben ser absueltos por el graduado, única y exclusivamente del acto de sustentación. La participación del asesor será con voz y no con voto, en caso de ser necesario.

Que, mediante Resolución N° 625-2013-D-FED-UNH (15.06.13) se designa al asesor Prof. RAFAEL FRANCISCO PAZ DE LA TORRE, y se designa a los miembros del jurado.

PRESIDENTE	: Mg. HUGO AUGUSTO CARLOS YANGALI
SECRETARIA	: Mg. ANTONIETA DEL PILAR URIOL ALVA
VOCAL	: Lic. GIOVANNA VICTORIA CANO AZANBUJA
ACCESITARIO	: Mg. JAVIER CARRILLO CAYLLAHUA

En uso de las atribuciones que le confieren al Decano, al amparo de la Ley Universitaria, Ley N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FIJAR fecha y hora para la sustentación de tesis, para el día jueves 28 de noviembre del 2013, a las 3:30 p.m. en el Auditorio de la Facultad de Educación, para el acto público de Sustentación de la Tesis Titulado: "HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 35001 DEL BARRIO DE SAN CRISTÓBAL - HUANCAMELICA DEL 2012". Presentado por los bachilleres: HUAYLLANI MARTÍNEZ, Efraín y CONTRERAS MATAMOROS, Roger Dante,

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente a los miembros del jurado y a los interesados de la Escuela Académico Profesional de Educación Especial de la Facultad de Educación, para los fines pertinentes.

Dr. Abel GONZÁLEZ CASTRO
Decano de la Facultad de Educación

"Regístrese, Comuníquese y Archívese".
SECRETARÍA
DOCENTE
Dr. Estanislao CONTRERAS ANGULO
Secretario Docente de la Facultad de Educación